Jueves 23 de Enero de 1873 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año X Núm. 2,450

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

# EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.80 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

**AVISOS** — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
**COMUNICADOS** — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARÍA

**SOLICITADAS** — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

## ALMANAQUE

ENERO, 23.—SANTOS ILDEFONSO Y RAIMUNDO DE PEÑAFOR.

### Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

Desde el 1.º de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias, 1.º, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Mercedes por San José, 10, 20 y 30.
Para San Ramon y Tala, los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Durazno por Santa Lucia y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 30.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno, 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 4, 8, 14, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 4, 14 y 24.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 22.
Las carreras del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en el dia

### Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

### Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

### VAPORES

El *Fortuna* sale hoy para Buenos Aires á las 6 de la tarde.

### Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

## EL SIGLO

### CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DEL SENADO

**El Dr. D. José E. Ellauri**

### CANDIDATO

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**El Dr. D. José Maria Muñoz**

ó

**El Dr. D. José E. Ellauri**

### Los remiendos del Ministerio

La escasez de inteligencia y la falta de ilustracion del Sr. D. Tomás Gomensoro, no son cosas que se discuten, porque nadie las niega.

Como tampoco se discute ni nadie niega que para regir los destinos de una República, se necesita tener algo mas que ese vulgar buen sentido que consiste en saber á qué lado queda la mano derecha y dónde se tienen las narices.

Así es que los mas interesados y entusiastas sostenedores de la candidatura del Sr. Gomensoro no niegan sobre este punto la incapacidad de su candidato para gobernar al país, por sí mismo.

Pero segun ellos, esta ineptitud se podria remendar con la formacion de un buen Ministerio á cuyo frente se pondria un hombre que tuviese la inteligencia, la ilustracion y la práctica de los negocios públicos de que el Sr. Gomensoro carece absolutamente, y á cuya direccion espiritual el Presidente de la República se entregaria en cuerpo y alma, dejando que le diesen todas las cuestiones *comidas y mascadas*, como vulgarmente se dice, y reduciendo su alta mision de gobernante del Estado á firmar en *barbecho* todos los decretos y resoluciones que se le llevasen al acuerdo.

Aparte de lo humillante y ridículo que seria esa condicion de maniquí para el Presidente de la República y de los peligros gravísimos que envolveria para el país el gobierno irresponsable de una camarilla, difícil sino imposible seria que el Sr. Gomensoro, que no carece de pretensiones bajo su aparente modestia, y que tiene humos de enérgico á su modo, se sometiera á ese régimen de obediencia positiva y depresiva.

Por lo mismo, ese remiendo *del buen ministerio*, no es sino un remiendo, y el peor de todos por que es *de quita y pon*.

Ya sabemos todos por esperiencia la estabilidad con que cuentan esos Ministerios cuya existencia depende esclusivamente de la voluntad arbitraria del Presidente de la República.

Una *viarasa*, un chisme, un rozamiento de amor propio, el antagonismo entre los intereses personales del gefe del Estado, y los principios del Ministerio, bastan y sobran para determinar la destitucion ó la renuncia de un Ministro, operando un cambio completo en la política oficial.

Eso fué lo que sucedió al Ministerio Acevedo, con D. Bernardo Berro de quien el Sr. Gomensoro tiene el amor propio y la obstinacion, sin tener su rectitud de juicio y su austeridad de carácter.

Eso fué lo que sucedió al ministerio Ellauri con D. Lorenzo Batlle, de quien el Sr. Gomensoro tiene la misma escasez de inteligencia, igual flaqueza de principios, é idéntica falta de escrúpulos.

Y aquí no raciocinamos sobre hipótesis; argumentamos con hechos irrefutables de todos conocidos.

El Sr. Gomensoro, en su Gobierno provisorio, ha mostrado claramente hasta donde va su obediencia y su sometimiento á los hombres de inteligencia y de principios.

El Sr. Gomensoro se mostró obediente á las inspiraciones de los *conservadores*, mientras los principios severos de este partido, no se encontraron en pugna con su interés personal. El dia en que creyó que la fidelidad á sus principios contrariaba sus planes de ambicion personal, al dejar entregada, al fallo soberano de las Cámaras, libremente elegidas por el pueblo, su elevacion al poder, toda su mentida austeridad y su falsa modestia vino al suelo, mostrándolo al pueblo de cuerpo entero, en su trage de gala de gobernante atrabiliario.

Eso hizo el Sr. Gomensoro, en su Gobierno Provisorio, cuando necesitaba hacer méritos con el país.

¡Qué no haria cuando fuese Presidente constitucional y nada tuviese que esperar de su buena conducta!

El dominio de un Ministerio *amovible* á fantasía del Presidente de la República, es siempre precario y lo es mucho mas con un hombre de las condiciones de carácter violento y despótico del Sr. Gomensoro.

Pero supongamos que así no fuese; demos de *barato* que el Sr. Gomensoro realizase las predicciones poco halagüeñas de sus sostenedores; admitamos por hecho que se somete á no menear *pié ni pata*, sin la órden y el permiso de su tutor político.

Y bien: ¿no seria mucho mas racional, mas económico y mas seguro, que las Cámaras eligiesen para dirigir los destinos de la República al ciudadano á quien D. Tomás Gomensoro habia de elegir despues para dirigir su conducta en el Gobierno?

El Presidente de la República no es un mueble de lujo, creado para que reciba y gaste mensualmente 1,500 pesos, del tesoro público por el trabajo de asistir dos ó tres horas al *Fuerte* todos los dias, concurrir á los *Te Deums* vestido de gala, oirse llamar *exelencia*, echar firmas sin leer, al pié de los decretos y saludar por la calle como un mono á todos los que le sacan el sombrero.

Al Presidente de la República se le nombra para que gobierne y no para que lo gobiernen, puesto que es sabido que los que necesitan ser gobernados no sirven para gobernar.

Además de esto, la organizacion de un buen Ministerio no es cosa tan fácil de hacer como de decir.

Para guisar bien una liebre, dice Alejandro Dumas, en su célebre *manual del Cocinero*, lo primero que hay que hacer es cazar la liebre.

La liebre en este caso son los Ministros cuya caza no abunda por cierto entre nosotros.

Cualquiera que sea el futuro Presidente de la República, ha de encontrar sérias dificultades para organizar un buen Ministerio, porque ha de tener que luchar con el egoismo de los unos y con la repulsion que á los hombres honrados inspiran los puestos públicos, envilecidos por los impúdicos mercaderes de las pasadas administraciones.

Lo que en todas partes del mundo es objeto de las mas ardientes y legítimas ambiciones, entre nosotros hay que exijirlo como un acto de abnegacion, en cumplimiento de los mas imperiosos deberes del patriotismo.

Por eso decíamos hace algunos dias tratando de esta cuestion, que una de las condiciones indispensables que debia reunir el futuro Presidente de la República, era que subiese al poder en tales condiciones de honorabilidad y popularidad, que contase desde el primer dia con el concurso decidido de toda la opinion honrada del país, haciendo aceptable el sacrificio y dignificante la abnegacion de ocupar un puesto público en la difícil y complicada situacion en que vá á encontrar á la República el próximo Gobierno.

Y ese hombre no es por cierto D. Tomás Gomensoro, que desde ya está reñido con la opinion honrada del país y no encontraria para acompañarlo en su Gobierno escamoteado, uno solo de esos hombres de principios de que hubiera podido rodearse, si hubiese sabido mantenerse en las condiciones de honorabilidad con que inauguró su Gobierno Provisorio.

La primera, la mayor, la mas invencible de las dificultades pues, que tocaria el Sr. Gomensoro, si lo que no es probable, fuese elevado á la Presidencia Constitucional de la República, seria la organizacion de su Ministerio.

El país no es tan grande, que no nos conozcamos todos y sepamos de memoria cómo piensa cada uno.

Echemos la vista, pues, y veamos en dónde y cómo encontraria el Sr. Gomensoro, los hombres inteligentes, de ilustracion, honrados, que necesita para componer su Ministerio.

Los partidos políticos en que está dividido el país pueden reducirse á tres: *conservadores, candomberos y blancos*.

Dentro del partido colorado, el Sr. Gomensoro no puede contar en manera alguna con el concurso del partido *conservador*, cuyos principios acaba de traicionar, riñendo irreconciliablemente con los hombres que los profesan.

A este respecto, ni el Sr. Gomensoro, ni nadie puede hacerse ilusiones. La leccion ha sido demasiado dura para que se olvide fácilmente.

No quedaria pues al Sr. Gomensoro mas eleccion que entre los *candomberos* ó entre los *blancos*.

Los *blancos*, es decir, la traicion, seria la revolucion y la guerra civil inmediata en el país.

La revolucion y la guerra civil, se pueden dominar con la fuerza, sin duda, y nosotros vamos hasta suponer que el Sr. Gomensoro restablezca la paz en la República, como la restableció Pereira el año 57.

¿Pero puede ser, ni siquiera en hipotésis, aceptable una presidencia que no tiene mas horizonte que el preñado de lágrimas y sangre de Quinteros?

Quedan los *candomberos*. Mejor seria que no quedase nadie.

En ese conocido gremio político en que están afiliados todos los grandes bellacos de las pasadas administraciones, no hay uno solo que no sea ó un redomado pícaro, ó una solemne nulidad.

Y sin embargo es allí, á donde D. Tomás Gomensoro tendria fatalmente que ir á buscar un Ministerio y un director político.

Don Tomás Gomensoro, empezaria pues, por donde concluyó y como concluyó Don Lorenzo Batlle.

*¡Horrezco referens!*

Es el mas terrible vaticinio que se puede hacer al país.

Así, pues, ni con Ministerio ni sin Ministerio, ni con remiendo ni sin remiendo, responde el Sr. Gomensoro á las exigencias de la situacion y á las aspiraciones legítimas de la República.

### El Doctor Muñoz y la revolucion de Noviembre de 1855.

Comprendemos que se falseen los hechos de las remotas épocas que se pierden en la oscuridad de los tiempos, y que escapan á la observacion positiva de la historia;—comprendemos que á la sombra de la ausencia de todo dato fehaciente, se inventen fábulas mas ó menos groseras para presentarlas con las galas de la verdad y los atributos de la certidumbre;—comprendemos que se mienta y se calumnie cuando los sucesos no han dejado huellas y cuando los testigos que podrian confundir á los calumniadores yacen en el sepulcro;—pero lo que no podemos comprender es que haya quien se atreva á adulterar los hechos que se han producido hace apenas diez y siete años en las propias calles de Montevideo y á falsear la verdad de la historia, cuando de cada casa puede salir un testigo á desmentirlo, y sobre todo, cuando en las páginas de los diarios de la época puede hallar el que quiera dedicar un cuarto de hora á hojearlos, documentos incontestables con que obligar á enmudecer á los que echan mano de torpes invenciones como único medio de manchar la alta reputacion de un distinguido ciudadano.

Y esto es lo que hace *La Tribuna* en los desleales cargos que consigna contra el Dr. Muñoz, respecto de los sucesos de Noviembre de 1855.

Es natural que *La Tribuna* haya necesitado nada menos que cuatro dias para coordinar el artículo que nos dedica ayer. Ha tenido que inventar mucho, ha tenido que hacer grandes esfuerzos de imaginacion para contestar algo á las verdades abrumantes de la historia.

*La Tribuna* se ha dicho sin duda en sus apuros—*á grandes males, grandes remedios*—y se ha lanzado sin escrúpulo al terreno de la mentira y de la falsificacion, sin contar conque bastaba solo conocer los mas populares recuerdos de la historia contemporánea, para dejar evidenciada la calumnia y hundidos en el concepto público á sus autores.

Empleé siempre este método *La Tribuna* para combatir al Dr. Muñoz. La mentira es una arma que hiere solo al que se atreve á emplearla.

Oigamos primeramente las falsedades con que *La Tribuna* pretende destruir las sensatas observaciones de *La Paz*:

«¿Quién fué, pues, el gefe que inició la capitulacion?
«¿De qué modo quedaron garantidas las vidas de los subalternos?»

«*Siempre nos servirá al menos de consuelo, despues de 18 años trascurridos, conocer esos detalles*».

«Pero la historia ganará mas que nosotros.»

«Desembuche el colega cuanto sepa sobre los documentos auténticos que él, mas feliz que nosotros, haya podido ver:

«En cuanto á nosotros y para muchos que allí se encontraron, *es cosa nueva lo de la capitulacion, como así mismo lo de la garantía*».

«Y á la verdad que si á ellas hubiéramos estado atenidos, no escribiríamos estas líneas, á no ser que nos fuera posible hacerlo desde el valle de Josafat».

«Veamos en qué quedamos, señores historiadores».

«¿Hubo capitulacion?»

«Entónces era deber, segun lo mandan las ordenanzas, comunicarlo á la tropa con todas las formalidades prescritas».

«¿No la hubo?»

«¿Cómo se abandona en tal caso un punto militar despues de tres dias de sangriento combate sin adoptar las medidas del caso, sin prevenirlo al último de los sitiados?»

«Es cosa muy séria señores nuestros, jugar con la vida de los hombres, y eso es lo que se hizo en noviembre.»

Es cosa muy séria, contestamos nosotros, jugar con la reputacion de los ciudadanos, falseando la verdad por mala fé, ó por ignorancia, y eso es lo que hace *La Tribuna*, como vamos á probarlo.

Hubo capitulacion; D. Eduardo Bertran y D. Fernando Torres fueron los que la firmaron; hubo garantías para casi todos menos para D. José María Muñoz, que al retirarse á las 4 de la tarde por la puerta falsa del Fuerte, cuando sus amigos ya lo habian evacuado, recibió todavía algunos tiros.

El Director de *La Tribuna* ó ignora estos hechos ó los conoce.—Si los ignora, fué un testigo ciego de aquellos sucesos, y hace mal en hablar de lo que no entiende. Si los conoce, la falta es mas grave, porque entonces, falsea á sabiendas la verdad, y no tiene el derecho de ser oido.

Y sin embargo de todo esto, el Director de *La Tribuna* esclama—«que no necesita ir á tomar datos en los diarios de la época, que basta con los que tiene adquiridos por sí mismo y que no admite que *nadie diga mas verdad que él*, sobre los sucesos de Noviembre!»

Francamente, si no supiésemos que el Director de *La Tribuna* estuvo en aquella revolucion, no lo creeríamos, porque parece imposible que un hombre que fué actor en los sucesos de Noviembre, desconozca la existencia del arreglo celebrado despues de la reunion de gefes, contra la opinion de D. José María Muñoz.

Vamos á darle al Director de *La Tribuna* la leccion de historia que nos pide *desembuchemos*, leccion que ha de servirle ó para enseñarle lo que ignora, ó para dejar evidenciada la falta de lealtad con que procede.

En una publicacion oficial hecha en *La Nacion* y en *El Nacional* del 30 de Noviembre de 1855, se dice lo que sigue:

RESEÑA DE LOS SUCESOS DE LA NOCHE (28).

Los cantones ocupados por los disidentes fueron estrechados durante todo el dia de ayer por las fuerzas del Gobierno, hasta las siete de la tarde.

Como á las 8 de la noche se presentó en casa del Sr. General Flores D. Luis C. Gomez, solicitando un Ministerio que les diese garantías y manifestando que en consecuencia depondrian inmediatamente las armas. El General Flores, á nombre del Presidente de la República le ofreció la efectividad de esas garantías, diciéndole que serian tan latas como las que se dispensaban á los sostenedores de la autoridad, rechazando sin embargo la exigencia del Ministerio. El Sr. Gomez regresó á su canton y á las 12 de la noche se presentó un parlamento de los revolucionarios, insistiendo en la misma exigencia en cuanto á garantías. Ha aquí la nota del Gobierno entregada al Sr. Gomez por el gefe de las armas y la contestacion recibida esta mañana.

*Ministerio de la Guerra.*—Noviembre 28 de 1855.

El Gobierno de la República declara—que deponiendo las armas los que se encuentran con ellas y contra las autoridades constituidas, entrarán al goce de todas las garantías individuales que todos los ciudadanos tienen por la Constitucion y las Leyes. Esta declaracion solo es subsistente y firme hasta las 12 de esta noche en punto.

MANUEL B. BUSTAMANTE.
*José A. Costa.*

Los infrascriptos nombrados en Comision, por pluralidad de votos, *intérpretes de la voluntad de los ciudadanos armados*, declaran á V. E. que han creido haber tomado las armas en defensa de sus garantías, con justo motivo.

Pero que en la necesidad imprescindible á su corazon de evitar mayor efusion de sangre oriental, aceptan la declaracion del Exmo. Gobierno de la República, bien que dicha declaracion *no sea para todos una garantía tan esplícita* como las anteriores proposiciones acordadas por V. E.—Noviembre 28.

*Eduardo Bertran—Fernando Torres.*

¿Ante estos documentos podrá contestar algo *La Tribuna*?

Como se vé, los Sres. Torres y Bertran aceptaban la declaracion del Gobierno, no por su cuenta propia *sino como intérpretes de la voluntad de los ciudadanos armados* y hacian constar al mismo tiempo que esa declaracion no era una garantía esplícita para *todos*. Entre esos todos estaban D. José Mª. Muñoz en primera línea.

¿Porque, se preguntará, no firmaba el arreglo, el Dr. Muñoz, que era el Gefe superior de los revolucionarios?—La respuesta es muy sencilla: porque como ya lo hemos repetido varias veces, el Dr. Muñoz votó contra el arreglo, no hallando en él suficientes garantías, despues de la felonía cometida el 26 por las fuerzas de Flores y de Oribe que atacaron á los ciudadanos armados en plena suspension de hostilidades.

Creemos que de hoy en adelante no podrá decir el Director de *La Tribuna* que es cosa nueva para él lo de la capitulacion y lo de la garantía.

No conocemos los detalles secundarios de los sucesos de Noviembre, que en nada pueden influir respecto de los hechos culminantes de aquel generoso movimiento;—no podemos decir si al comunicarse el arreglo pactado á la tropa, se llenaron *todas las formalidades de las ordenanzas*; pero lo que sí sabemos es que la capitulacion se hizo conocer á los ciudadanos armados, en medio de los gritos de ¡Muera Oribe!—hecho que no es estraño ignore el Director de *La Tribuna* que en pleno año de 1873 no sabe todavía que hubo una junta de gefes en la noche del 28, que se celebró un arreglo con el Gobierno y que los que lo firmaron fueron los Sres. D. Eduardo Bertran y D. Fernando Torres!

Muy poco nos importa que el Director de *La Tribuna* se pretenda el único conocedor de la verdad, por la simple razon de que fué actor subalterno en aquellos sucesos. No hace fé, ni tiene valor alguno el testimonio de un hombre que ignora ó aparenta ignorar los hechos mas notorios y mas públicos.

Quizá en la mañana del 29 estuviese el Director de *La Tribuna* haciendo barricadas, pero seria en la puerta de su casa, no en las inmediaciones del Fuerte de Gobierno.

*La Tribuna* afirma mucho pero no prueba nada. Esto es incierto *porque no*; esto es verdadero *porque sí*;—he ahí toda su argumentacion. Ni un nombre, ni un documento, ni un testigo que hagan siquiera verosímiles sus caprichosas invenciones. Pero el Director de *La Tribuna* fué actor subalterno en aquellos sucesos y debemos creerle como al Evangelio, por mas que ande muy atrasado de noticias y estén sus afirmaciones en abierta oposicion con la verdad constatada de los hechos.

*La Tribuna* nos desafía á que exhibamos documentos:—ahí los tiene. ¿Quiere oir el testimonio de los que mas directamente intervinieron en la revolucion de Noviembre y en los sucesos políticos que la precedieron?—Interrogue á los Sres. D. Lorenzo Batlle, D. Fernando Torres, D. José María Solsona y tantos otros, que viven aun y que puedan desmentirnos si acaso hemos falseado la historia. Esos ciudadanos no son amigos políticos del Dr. Muñoz y su testimonio imparcial no puede ser sospechoso para nadie.

D. José María Muñoz, lo repetimos, se embarcó en el *Constitucion* cuando ya estaban á bordo todos los que se decidieron á espatriarse y cuando no quedaban en Montevideo sino los que como el Sr. Bustamante, por ejemplo, decidieron no abandonar el país.

D. José María Muñoz, velaba por la seguridad de sus amigos en vez de abandonarlos, y despues del arreglo ajustado les recomendaba á todos la mayor precaucion en prevision de cualquier acto de felonía de parte de las fuerzas enemigas.

Para todo el que recuerde la serenidad y el valor del Dr. Muñoz en el combate, han de ser ridículos y absurdos los cargos con que *La Tribuna* pretende herir sin conseguirlo, á aquel gefe distinguido de la Defensa que al frente de sus heróicos guardias nacionales se cubriera un dia de gloria atacando el mirador de Viladerbó.

II

«Tratemos ahora la cuestion bajo el punto de vista general, mejor dicho político, *agrega La Tribuna*.

«Hemos calificado desde un principio de criminal el movimiento de noviembre.

«Nuestros adversarios han querido dar una interpretacion maliciosa á nuestras palabras y aun nos impugnan de que reconociendo criminal aquel movimiento hiciésemos parte en él.

«*La Paz* nos dice:

«Con que el señor redactor de *La Tribuna* fué actor en la que él llama criminal intentona?»

«Y *El Siglo* con igual tono, aunque con distintas variaciones, agrega hablando del orígen de la revolucion:

«Dígalo D. José C. Bustamante que en aquella época formó en las filas de aquellos *criminales* revolucionarios.»

«Aunque algo tarde, la inocencia les valga á *El Siglo* y *La Paz*.

«Si, el movimiento de Noviembre fué criminal, doblemente criminal, pero no por culpa de los que con el brio en el brazo y el aliento en el alma, sin dar cabida en ella al egoismo y á la ambicion, creimos pagar un tributo al culto de la libertad ante cuya imágen fascinadora se obra pero no se razona, sin reparar entonces en que aquella falsa imágen era de barro.

«Y esa misma fé nos condujo de nuestro banco de estudiantes á la calle, á formar en las filas de los revolucionarios, que ignorándolo nosotros, buscaban al general Flores, aunque felizmente en vano, pues de no el partido colorado, ó la fraccion conservadora separada de su seno, hubiera evitado al partido blanco su tarea que emprendió con *tan feliz éxito* el 19 de Febrero.

«Criminal era la reaccion de Noviembre, porque los motivos que la produjeron no fueron sino creados por la ineptitud del mismo que se lanzó á una revolucion de reorganizacion política, y concluyó en 3 dias por una transaccion que colocaba las cosas en peor condicion que antes:—dislocado el partido colorado y el blanco preponderante.

«Criminal, porque esterilizada la revolucion de Agosto, el partido colorado era llevado para acabarlo de hundir en el Fuerte, víctima de un plan descabellado, sin ramificacion en la campaña, desmoralizados los elementos armados de la ciudad y descorazonados los mas decididos ciudadanos.

«Criminal, porque no se conducen así no mas á centenares de hombres al sacrificio como se llevan las majadas al matadero, para en todo tiempo esquivar la responsabilidad con paparruchas como las de *El Siglo* y *La Paz*.»

La revolucion de Noviembre fué *criminal*, pues segun el juicio pilatuno de *La Tribuna* porque no duró mas que tres dias, y no fué coronada por el triunfo. Es la doctrina inmoral del éxito la que proclama *La Tribuna*, en toda su asquerosa desnudez!

Preguntábanle á Bentham un dia si seria una accion buena el arrojarse al mar á salvar un semejante que se ahogaba—y el filósofo respondia apreciando aquella accion heróica y abnegada, con arreglo al principio utilitario:—si lo salva, su accion es buena porque es bueno su éxito: si perecen los dos su accion es mala, porque son malos sus resultados. Es á la luz de esta misma doctrina, que juzgan los partidos personales los sucesos que se desarrollan en la escena de la política oriental.

Si Muñoz hubiera vencido, Muñoz era un grande hombre.—Si Flores no hubiese alcanzado la victoria, Flores seria un malvado, y el movimiento armado que inició, en 1863 seria un crímen para *La Tribuna*.

Si era *criminal* la revolucion de Noviembre, el pacto Oribe-Flores que ella venia á romper era *glorioso* y *La Tribuna* para proclamarlo así, tiene que empezar por entonar himnos á la fusion personal de los caudillos y á la traicion que cometia Flores al aliarse al asesino del Cerrito para repartirse como botín de guerra los despojos de la tradicion de la Defensa, de la soberanía y el decoro de la patria.

Lo que fué criminal, fué la coalision del círculo Florista con D. Manuel Oribe, que preparó la reaccion del partido blanco, y antes de condenar ahora á los que contra tal ignominia se sublevaron, es preciso probar que es un crímen combatir contra el crímen.

La revolucion de Noviembre no habria sido ni mas ni menos justa porque hubiese triunfado, como no ha dejado de tener la consagracion del derecho y de la historia el movimiento del 57, por mas que los que lo efectuaron fuesen víctimas de una felonía sin ejemplo en el luctuoso Paso de Quinteros.

La protesta contra la reaccion del caudillage colorado en coalicion con el partido blanco quedó constatada, y el honor de las armas coloradas salvó ileso de aquella jornada sin fortuna pero nó sin gloria.

El Dr Muñoz no «condujo á centenares de hombres al sacrificio como se lleva las majadas al matadero». Solo *La Tribuna* es capaz de hacer de los heróicos revolucionarios de Noviembre, autómatas sin voluntad y sin conciencia. El movimiento no fué operado por el Dr. Muñoz,—el Dr. Muñoz fué arrastrado por el movimiento—y los ciudadanos que se batian á su lado en las calles de Montevideo eran hombres libres que tenian convicciones, que sabian lo que hacian y que eran arrastrados á tomar las armas no por la influencia personal del Dr. Muñoz, que *accidentalmente* fué el gefe de aquel movimiento y que era opuesto á la idea de la revolucion, sino por la justicia de la causal que sostenian, por la grandeza de la idea que los alentaba y sobre todo, por la indignacion que produjo en los ánimos, la reaccion amenazadora del partido blanco, traducida en hechos con la presencia de D. Manuel Oribe en las reuniones armadas que tenian lugar en el Cabildo antes del 25 de Noviembre.

Entonces el Director de *La Tribuna* no tenia quizá cálculos egoistas en la cabeza ni ambiciones personales en el corazon y por eso formaba en las filas de aquellos revolucionarios que hoy llama criminales.

En las mismas publicaciones oficiales se daban á conocer, aunque vagamente, los motivos que habian impulsado á los ciudadanos á resistirse con las armas.

He aquí lo que decia una de esas publicaciones de fecha 27 de Noviembre de 1855.

AL PÚBLICO

«El 25 del corriente apareció ocupada la casa de Gobierno con algunos ciudadanos armados teniendo á su frente á los Sres. D. José M. Muñoz y D. F. Torres. El Presidente de la República, sabedor de este suceso, pidió á los Sres. D. Tomas Villalba y D. Florentino Castellanos se acercaran á aquellos para conocer el objeto que les llevaba en esa actitud armada. *Ellos espusieron que su armamento era garantía de sus personas y de las de sus amigos, visto el estraordinario armamento que la autoridad habia hecho la noche antes, en el edificio del antiguo Cabildo que ocupa el Departamento de Policía.* Manifestaron tambien que, esa actitud cesaria inmediatamente que se nombrara un Ministerio que les diera seguridad en el goce de sus derechos de ciudadanos.»

El mismo Gobierno del 55, se encarga, pues, de decir á *La Tribuna* si habia ó no razon en los ciudadanos para resistirse con las armas.

El General Flores, en una comunicacion al Ministerio de la Guerra se espresaba así:—«Réstame Exmo. Sr. recomendar á la estimacion superior la importante cooperacion que ha prestado para este feliz resultado el Brigadier General D. Manuel Oribe.»

¿Y recuerda *La Tribuna* cual era esa *importante cooperacion* que se le agradecia á D. Manuel Oribe?—Haberse unido al círculo Florista para preparar juntos la reaccion vergonzosa del partido blanco y para anonadar á balazos á un movimiento generoso que venia á reivindicar las glorias del partido liberal que eran las glorias de la patria.

¡Y sin embargo, la revolucion de Noviembre era *criminal*, y era *gloriosa* la híbrida union de Flores con Oribe para realizar propósitos mezquinos y personales, con menoscabo de la libertad y el decoro del Estado!

Le cedemos esa gloria á *La Tribuna*. Si la revolucion de Noviembre era un crímen, nosotros nos honramos en ser criminales.

Aquí cerramos este artículo ya demasiado estenso. Si *La Tribuna* falsea nuevamente la verdad, volveremos sobre el asunto, con documentos fehacientes y datos incontestables que tenemos.

Por lo demás, bastan las líneas que dejamos trazadas para mostrar todo lo que hay de torpe, de desleal y de calumnioso en los cargos con que *La Tribuna* pretende anular la personalidad política del Dr. Muñoz.

### Conatos de reincidencia

Sabemos que *La Democracia* se titula órgano del partido nacional: pero no nos pesaria saber á punto fijo si el partido nacional considera como órgano suyo á *La Democracia*.

No encontramos conformidad entre lo que *La Democracia* dice y lo que el partido nacional hace.

*La Democracia* era órgano del Club Nacional, pero el partido se rebeló contra el Club y contra su órgano en la prensa.

Así es que cuando la Comision Directiva del Club Nacional declaraba solemnemente su resolucion de abstenerse de votar en las elecciones, cuando *La Democracia* demostraba la conveniencia de esta resolucion, el partido nacional desentendiéndose de estos consejos, y procediendo á nuestro juicio con mas cordura y patriotismo que sus Directores, acudia á las urnas en todos aquellos Departamentos en que abrigaba esperanzas de triunfo.

Recordamos que *La Democracia* se esforzó por esplicar esta contradiccion, entrando en largas y prolijas disertaciones: pero recordamos tambien que despues de ellas no quedamos mucho mas enterados que antes: ó por mejor decir, encontramos en ellas una prueba mas de que no hay talento ni retórica que alcancen á demostrar que lo blanco es negro y que dos y dos suman cinco.

Pero si *La Democracia* no tuvo la fortuna de persuadir á sus amigos á que no votasen, tuvo la discrecion de conformarse con lo que no podia evitar: y ya que votaban, trató de cooperar al triunfo de los candidatos que mejor le parecieron.

Por cierto que esto le valió un ataque brusco de su compañera de causa *La República*, la cual no podia llevar con paciencia que los mismos que habian predicado el retraimiento vinieran con sus manos lavadas á recoger el fruto de la votacion.

Pero han venido los sucesos de Canelones—Se ha puesto el Alcalde Ordinario á *trabajar* contra los nacionalistas: ha demorado y está demorando todavía el hacer el escrutinio de las elecciones: y hé aquí que *La Democracia* se muestra casi arrepentida de haber consentido en abandonar el retraimiento.

Hé aquí lo que dice nuestro colega:

«Cuando, á consecuencia de la resolucion del Tribunal Superior de Justicia, anulando la eleccion de Alcalde Ordinario, ganada por nuestros correligionarios políticos en la cabeza del Departamento de Canelones, la Comision Directiva del Club Nacional, lanzó al público su manifiesto de abstencion, la prensa censuraba esa resolucion, y no queria comprender que la simple eleccion de un Alcalde autorizase un acto de tan graves y trascendentales consecuencias.

«Sabian bien nuestros amigos lo que importaba aquel auto parcial y á todas luces atentatorio, con que se queria anular la accion legítima de nuestro partido—Sabian bien que los adversarios empleaban todos los medios imaginables para hacer ilusorio en todos los casos su derecho, reduciéndolos á la impotencia.

«Lo que importaba la eleccion de Alcalde Ordinario de Guadalupe, está á la vista. En manos de nuestros adversarios, aquel Juzgado es la última arma de que se valen nuestros intransigentes adversarios para impedir que los Representantes de Canelones se incorporen á la futura Asamblea.

«Y como de esa incorporacion depende la de los Diputados nacionalistas de los demas Departamentos, la eleccion arbitraria del Alcalde Ordinario de Canelones vendrá, en definitiva, á despojar á nuestro partido de toda representacion en las Cámaras Legislativas.»

Nos llama la atencion el último párrafo de los que dejamos transcriptos.

¿Porqué depende de la incorporacion de los Representantes de Canelones á la Asamblea la de los Diputados nacionalistas de los demas Departamentos?

*La Democracia* no lo esplica. Valdria sin embargo, la pena de esplicarlo.

Sospechamos que al hacer esa declaracion nuestro colega, sigue las inspiraciones del despecho: las mismas á que obedecia cuando predicaba el retraimiento.

«O todo ó nada, decia entonces *La Democracia*. O preside en todos los actos electorales la mas escrupulosa legalidad, en cuyo caso (segun *La Democracia*) vendria una mayoría nacionalista, ó no debemos tomar parte en las elecciones.»

Ese propósito, hijo del despecho, se exhornaba con el simpático y sonoro nombre de *dignidad del partido*: que así se abren camino á veces en la conciencia las ideas mas funestas, bajo el disfraz de bellas palabras. Fero el propósito de la abstencion no era defendible á poco que se prestase oido á la voz del patriotismo.

Todas las acusaciones de fraudes y violencias en la formacion del Registro Cívico que se hacian á los Jueces y al partido dominante, no destruian el hecho evidente de que la primera necesidad de esta país es la paz; y que es mas fácil conservarla coexistiendo ambos partidos en la Asamblea, y tomando uno y otro parte en la vida política, que retirándose uno de ellos, á sus tiendas, ó mas bien al Monte Aventino.

Y la consecuencia lógica y rigorosa de esta evidente verdad, era que el partido que tal hiciese faltaba á sus deberes para con su patria, porque no consultaba lo que la conveniencia de esta requeria.

¿Pretende ahora *La Democracia* resucitar la política del retraimiento, haciendo depender de la incorporacion de los Representantes de Canelones la de los Diputados Nacionalistas de los demas Departamentos?

¿Sostiene que mientras los de Canelones no entren en la Asamblea no deben entrar los otros?

¡Siempre la política del despecho! ¡Siempre la pasion determinando la conducta política!

Para que esa política pase como cosa natural y corriente, *La Democracia* anuncia su propósito en una frase incidental:

«Y como de esa incorporacion, dice, (la de los Representantes de Canelones) depende la de los Diputados Nacionalistas de los demas Departamentos.... etc.»

No, esto no es exacto, eso no debe ser—Los Representantes de los Departamentos deben incorporarse á la Asamblea á medida que sus actas respectivas estén aprobadas: la incorporacion de los unos no depende de la de los otros.

Sentar el principio que sienta *La Democracia* es reincidir en el antiguo error: es propender á la política del retraimiento: es cerrar á la actividad de una parcialidad política el campo en que legítimamente debe ejercitarse.

Y como los partidos tienen el instinto de su conservacion, como aman la vida, es preciso que el partido que se retira del campo legal caiga en la conspiracion—Si no hace su propaganda á la luz del dia, celebrará sus conciliábulos en las tinieblas de la noche: si no hace uso de sus balotas para votar, preparará sus armas para combatir: si no toma parte activa y legal en la vida política, conspirará para conquistar el poder por un golpe de mano.

Al combatir esta tendencia que vemos en el artículo de *La Democracia*, bien sabe nuestro colega que no es porque no comprendamos la importancia de que se haga sin pérdida de tiempo el escrutinio en Canelones.

Dos editoriales ha dedicado ayer *El Siglo* á este asunto: y creemos que *La Democracia* no encontrará flojedad ni indecision en nuestra actitud respecto de él.

*La Democracia* insiste en que el Gobierno envie á Guadalupe uno ó mas Comisionados, los cuales, con la aprobacion del Alcalde Ordinario ó sin ella, procedan inmediatamente á hacer el escrutinio.

Nosotros indicamos ayer los inconvenientes que encontrábamos en este procedimiento, que contraria lo dispuesto en la ley respecto de la manera de hacer el escrutinio.

*La Democracia* misma reconoce la conveniencia de atenerse todo lo posible á la forma legal de hacer el escrutinio, cuando dice:

«Ese comisionado ó comisionados pueden buscar el concurso del Alcalde Ordinario, dirigiéndose, si se quiere, á los suplentes ó antecesores, hasta hallar quien presida la mesa escrutadora, y prescindiendo de ellos, en último caso, sino se lograba autorizar de esa manera el acto, á que debe procederse sin demora, porque lo exige así la especialidad de las circunstancias, habiendo sido ya desconocidos y burlados todos los mandatos imperativos de la ley.»

Creemos que en el fondo casi está conforme *La Democracia* con nuestro pensamiento. Nosotros, teniendo presente que se halla ya en Guadalupe un Comisionado del Gobierno, que es el Sr Pereda, deciamos ayer:

«A nuestro juicio lo que el Gobierno debe hacer es apercibir sériamente á quien corresponde segun la Ley hacer el escrutinio, previniéndole bajo su mas estrecha responsabilidad que lo verifique sin pérdida de tiempo.

«La presencia del Comisionado del Gobierno en Canelones puede contribuir poderosamente á que el escrutinio se lleve á efecto—El Sr. Pereda debe cuidar, con la Ley de elecciones en la mano, de que si en la Junta escrutadora ocurriesen bajas ó faltas de asistencia imprevistas, se complete inmediatamente la Junta por los medios legales, sin perjuicio de averiguar despues los verdaderos motivos que induzcan á alguno ó algunos de dicha Junta á retraerse de concurrir á hacer el escrutinio.

De nuevo excitamos al Gobierno á que fije su atencion en este asunto. Muévenos á ello la legalidad y la justicia menoscabadas por lo que está pasando en Canelones: y nos mueven tambien altas consideraciones de patriotismo que se interesan en no dar ocasion ni pretexto para que prevalezca la política de despecho que se trasluce en la indicacion de *La Democracia* que antes hemos combatido.

### Los 1.500 pesos y la Ley

Apesar de la justa insistencia de la prensa, el Sr. Gomensoro no ha tratado de levantar los graves cargos que se le han dirigido, relativamente al sueldo que percibe como Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo. La Contaduría tampoco ha dicho una palabra, y los *papeles* que por *puro patriotismo* sostienen la candidatura de D. Tomás Gomensoro para la Presidencia Constitucional, han contestado con un elocuentísimo silencio.

En vista de esto, hemos resuelto publicar permanentemente estas líneas mientras que el Sr. Gomensoro no se justifique. Creemos que todos los diarios independientes interesados en que sea una verdad la moralidad administrativa, seguirán nuestro ejemplo.

El Sr. Gomensoro está en el deber de devolver lo que ilegalmente haya recibido, ó de probar que no es cierto que perciba todos los meses el sueldo íntegro de Presidente de la República, es decir: *mil quinientos pesos*.

La Ley de 8 de Mayo de 1831, dice testualmente: Art. 1.º El Presidente del Senado mientras ejerza las funciones anexas al Poder Ejecutivo, será compensado con una renta equivalente á LA MITAD de la que goce el Presidente de la República.

¿Está derogada esta ley?—Pruébenlo los panegiristas de D. Tomás Gomensoro.

En el caso contrario, la futura Asamblea sabrá lo que tiene que hacer.

## INTERIOR

### Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Desde el 24 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido Empréstito.

Montevideo, Enero 22 de 1873.
Por órden de la Junta de Crédito Público
e. 22-3p. *E. Perez*, secretario.

Sr. Director de *El Siglo*.

La Administracion del F. C. C. del Uruguay al mandar publicar las notas pasadas por los Ingenieros al Presidente del Directorio de la Empresa, y la que este pasó al Jefe Político de la Capital sobre el suceso ocurrido entre los empleados del Ferro Carril y la Policía á mis órdenes, dice: que indudablemente yo no conocia esas notas cuando pasé la mia fecha 18 del corriente. Efectivamente es cierto que no habia tenido á la vista las notas del Presidente del Directorio, pero yo no hacia mas que contestar á la que me habia pasado el Sr. Jefe Político, en que se me amonestaba por no haber prestado al ingeniero de la via el auxilio de la fuerza pública cuando este lo habia solicitado, y que esa amonestacion tenia por base la queja elevada por el Directorio en nota fecha 16 del corriente. Pero hay mas: antes de pasar esa nota, tuve á la vista una carta del Presidente del Directorio, dirigida al Gefe Político, en que pedia una pronta resolucion sobre el suceso de que me ocupo, *para contener los atentados y desmanes del Comisario del Paso del Molino, que persistia en reducir á prision á los empleados del Ferrocarril*. Fué entonces que pasé la nota, fecha 18 del corriente, para levantar los cargos falsos y calumniosos que me hacia el Presidente del Directorio; falsos, porque despues de haber sometido este asunto á la resolucion del Sr. Gefe Político, suspendí todo procedimiento; calumniosos, porque yo no habia cometido ningun desman ni atentado. Por el contrario, debido á mi moderacion y prudencia no tuvo lugar un conflicto que pudo ser de fatales consecuencias.

En cuanto á las notas de los Ingenieros de la Empresa, ellas no hacen otra cosa que probar la verdad de los hechos que denuncié y la justicia con que me he quejado del atentado cometido por los empleados del F. C. C. del Uruguay.

Dejando así esplicados los hechos y causas que motivaron mi nota fecha 18 del corriente y los términos en que ella está concebida, solo me resta agregar que habiendo sido elevado este asunto al conocimiento del Superior Gobierno para la resolucion que corresponda, este es quien dará la razon á quien la tenga.

Paso del Molino, Enero 22 de 1873.

*Bernabé Herrera y Obes.*

## GACETILLA

**Secretaría del Club Universitario**—Se cita á los señores socios, para la sesion que tendrá lugar el jueves 23 del corriente á las 7 1/2 de la noche, en la cual el Sr. Presidente pondrá en discusion el siguiente tema: *¿Las diversas facultades de que el hombre está dotado pueden darle en absoluto un conocimiento de las cosas?*—*El Secretario*.

**Cuestion basuras**—Contestamos—Con fecha 20 del presente la Comision de Salubridad ha informado al Superior Gobierno sobre el depósito de basuras que ha formado en el centro de esta poblacion el Gerente del tram-vía del Este, D. Liborio Echevarría, cuyo informe honra altamente á la espresada Comision y no dudamos que el Gobierno del Sr. Gomensoro sabrá hacernos la debida justicia, ordenando sea *demolido* el depósito en cuestion.

Para probarle al Sr. Echevarría que nuestras anteriores publicaciones *no eran capciosas* como con todo despecho lo aseguró en una solicitada del 12, y que nuestra alarma *tampoco era inmotivada*, transcribimos literalmente á continuacion el último párrafo de la nota que con la espresada fecha 20 la Comision aludida le dirigió al Gobierno, informando sobre la cuestion que nos ocupa.

Hé aquí pues ese párrafo.

«Esta Comision ve justamente alarmada á la poblacion de este distrito y clasifica *de foco de insalubridad* el punto donde se hace el trasbordo de las basuras; pero como ello está prescrito en el contrato que el Superior Gobierno celebró con dicha empresa, la Comision se limita á su esposicion anterior, pues no duda que V. E. sabrá cortar el mal, *haciendo justicia al pueblo*.»

¿Qué tal, Sr. Echevarría? ¿son capciosas nuestras publicaciones é inmotivada nuestra alarma? Comprenda pues Echevarría que si no hubiéramos conocido cuales eran nuestros derechos no nos hubiéramos ocupado de esta cuestion y así es que hoy como antes estamos dispuestos á no permitir que su *ridícula figura* se burle de nosotros, ni que con sus descompuestas palabras desmienta nuestras aseveraciones.

Hubiera dicho Echevarría desde que empezamos á tratar esta cuestion, que estaba autorizado por el Gobierno para formar un depósito en el centro de esta poblacion para el trasbordo de las basuras que en gran cantidad diariamente se estraen de la ciudad, y entonces hubiéramos respetado su proceder combatiendo el del Gobierno por haber celebrado una contrato de tal naturaleza, como lo haremos si no nos hace la debida justicia, ordenando que ese depósito sea demolido.

Todas nuestras aseveraciones anteriores, mal que le pese al Gobierno chiquito del señor Echevarría, están bien constatadas y por el informe del señor Isola y el de la Comision de Salubridad se vé bien terminantemente que la estacion de su empresa es el foco mayor de inmundicias.

Queda pues contestada la solicitada de fecha 12 del señor Echevarría.

(Garantido) *Varios vecinos del Cordon*

**Inmigrantes**—Ayer solicitaron ocupacion en la Oficina Central de inmigracion Colon 132: 5 españoles labradores, 1 id dependiente, 1 id carpintero, dos franceses, 1 italiano jardinero, 1 argentino cochero. Se necesitan peones labradores.

**Escuela Politécnica Oriental**—Ayer han terminado los exámenes de aritmética de los alumnos de esa escuela; hoy darán principio los de álgebra, que probablemente durarán otros tres dias.

Sabemos que los Sres. Pedralves, Rivas y otros preceptores competentes en la materia, han asistido un dia á los exámenes, pero que no se han dignado hacer ninguna pregunta á los examinandos, á escepcion del Ingeniero Sr. Pedralves que apenas hizo una ó dos, muy simples, sobre quebrados.

Desearíamos que asistiesen á los de álgebra y que interrogaran á los alumnos sobre las materias que consideren mas difíciles; porque siendo este un acto de prueba, hay conveniencia para todos en saber, si allí hay positivismo, ó *música celestial*, como osó demostrarlo el *ilustradísimo* Sr. Cronista de *La República*.

A este señor—que probablemente no sabrá lo que es álgebra—lo invitamos á que vaya á ver si aquello es *música celestial*; y si algo entiende, ya que tan ligero se ha mostrado en la calificacion, vaya allí hoy, mañana y pasado á probárnoslo, y lleve preparadas cuantas preguntas quiera, desde la fórmula algebráica, ecuaciones de 1.º y 2.º grado, hasta las progresiones aritméticas y determinacion algebráica de las fórmulas que dan á conocer un término cualquiera de la progresion aritmética.

Lleve tambien el problema del Pastor y cuanto le sugiera quien de eso entienda, y verá entónces la *música celestial*.

Terminados los exámenes de álgebra, principiarán los de dibujo lineal, con la parte que le es aplicable de Geometría.

Damos este aviso á los educacionistas y á todos los que quieran desengañarse.

No van á preguntar *á los maestros*, van solo á interrogar á los discípulos. T.

## FOLLETIN — 59

# LOS PIRATAS DE ALTO BORDO

POR

PONSON DU TERRAIL

### CUARTA PARTE

—Y acusais de ese robo...
—¡Toma! á Olimpia!
—Eso no es verdad sino hasta cierto punto.
—¿Qué quereis decir?
—Olimpia en efecto ha hecho robar esos papeles.
—¡Ah!
—Pero el ladron los ha guardado.
—¿Y existen?
—Ciertamente.
—¿Y por acaso... ¿los teneis vos?
—¡No!... no. Pero los tendremos cuando sea tiempo.
—Os confieso que cada vez lo entiendo menos.
—Pues bien, escuchad... Lo único que os puedo decir es... que una hora vendrá, y no está muy lejana, en que os será devuelta vuestra fortuna.
—¡De veras!
—Pero es necesario para ello que obedezcais á los amigos desconocidos que trabajan en vuestro favor.
—¿Y en qué debe consistir mi obediencia?
—Por esta noche, en volver á vuestra casa en vez de ir á la embajada de Rusia.
—¿Y despues?
—A vivir mañana y los dias siguientes como de ordinario, sin ocuparos de la vizcondeza de Gonidec, ni tratar de verla.
—Sea, ¡caballero, dijo Raoul, así lo haré.
—¿Me dais vuestra palabra?
—Solemnemente.
—Entónces, caballero, contad con los amigos de que os he hablado.

Raoul no era hombre capaz de faltar á su palabra. Así, sin detenerse en reflexionar mas sobre este estraño incidente, dió órden al cochero de volver á Paris, entró en su casa, y se encerró, como hemos visto, en su taller, donde permaneció largo tiempo gravemente preocupado y tratando de darse cuenta de lo que le acababa de pasar.

—¿Quién sabe, se decia, si no acabo de ser víctima de alguna nueva intriga imaginada por Olimpia?

Y al hacer esta reflexion fué cuando oyó sollozar á Perdicol en el cuarto vecino.

XIV

Ya sabemos todo lo que sucedió en seguida.

La carta de Fatma, enviada por tan estraño modo, habia hecho subir de punto la admiracion de Raoul, ya escitada por los acontecimientos de la noche.

Perdicol, por su parte, aunque tambien muy sorprendido, no cabia en sí de gozo, pues al fin Fatma vivia, no corria ningun peligro, volveria, segun decia, bien pronto á su lado, y le anunciaba ademas una gran dicha para Raoul.

No se necesitaba mas para que el honrado Breton estuviese completamente tranquilo.

Entonces fué cuando Raoul le dijo, como el lector sin duda recuerda:

—Todo esto, amigo mio, es verdaderamente estraordinario, pero nada me estraña despues de lo que me ha pasado esta noche.

—¡Ah! es verdad, esclamó Perdicol; habia perdido hasta tal punto la cabeza, que he olvidado preguntaros si habiais visto á Olimpia.
—No, no la he visto.
—¿No estaba en la embajada rusa?
—Yo soy quien no ha estado.
—¡Bah! esclamó Perdicol admirado.
—Escuchadme, amigo mio, prosiguió Raoul.

Y le contó en seguida todo lo que le habia sucedido.

—¡Es estraño!... ¡muy estraño! murmuró Perdicol. Pero, en fin, ¿qué pensais de todo eso?
—Por un momento he creido, al hallarme aquí de vuelta, que habia sido víctima de alguna nueva supercheria.
—¡Oh! es muy posible!
—He creido que Olimpia...
—¡Ah! infame mujer!... Es en efecto capaz de todo.
—Sí, pero ahora no es esa ya mi opinion.
—¿Porqué?
—Porque la desaparicion de Fatma y la carta que acaba de enviarnos de tan singular manera, parecen coincidir con mi propia aventura.
—¡Calla! es verdad! dijo Perdicol.
—Hace un momento, prosiguió Raoul, antes de que recibiéramos esa carta, ¿no me deciais que Fatma tenia miedo?...
—Sí, de un hombre que la miraba desde ahí enfrente.
—¿Un hombre cuyos ojos brillaban como los del árabe Aroun?
—Precisamente.
—Pues bien; supongamos una cosa.
—¿Cuál?
—Que era en efecto Aroun quien la miraba.
—¡Oh!
—Y que cuando salisteis con Fatma, Aroun os ha seguido.
—Pero, ¿por qué?—¿No era mas natural que hubiera venido á nuestro encuentro?
—Esperad. Supongamos aún que cuando Aroun os ha visto entrar en el café, ha ido á apostarse á la puerta del almacen.
—Pero...
—Los dependientes han oido un grito, ¿no es verdad?
—Sí.
—Un grito de sorpresa y de alegría que Fatma habrá lanzado al ver de improviso á Aroun.
—Pero entónces, ¿por qué no han venido ambos á buscarme al café.
—Porque Aroun se habrá opuesto á ello, y se habrá llevado á Fatma.
—¿Con qué objeto?
—Eso es lo que no puedo comprender; pero probablemente obedeciendo las órdenes que habria recibido.
—¡Órdenes!.. ¿de quién?
—Tal vez de Meriadec, puesto que nos aseguran que no ha muerto.
—¡Dios mio! murmuró Perdicol violentamente conmovido, ¿será posible?

Miéntras que el viejo Breton y Raoul hablaban así, haciendo toda clase de suposiciones y perdiéndose en sus conjeturas, la noche se fué pasando y llegó completamente el dia, sin que el uno ni el otro se dieran cuenta de ello. En fin, el sol inundaba ya de luz las ventanas y penetraba en el aposento, sin que hubieran pensado en separarse, cuando oyeron ruido de pasos en la escalera, y á poco llamaron á la puerta.

Perdicol fué á abrir.

El visitador que se presentaba á hora tan matinal era el buen Richard, que habia madrugado para preparar su instalacion en casa de su amigo.

El pobre escultor entró con una carta en la mano, y dirigiéndose á Raoul.

—Amigo mio, le dijo, un hombre que me es completamente desconocido, se me ha acercado en la calle, al llegar á la puerta, y me ha preguntado:
—¿Vais á casa de Mr. Orlando?
—Sí, le contesté.
—Pues bien, tened la bondad de entregarle esto.

Y poniéndome esta carta en la mano, se ha alejado rápidamente.

Raoul se apresuró á romper el sobre, y al leer el contenido no pudo reprimir un grito.

Aquella carta, que venia sin firma, no contenia mas que estas palabras:

«Se suplica encarecidamente á Mr. Raoul permanezca tranquilo y sin la menor inquietud, y que espere con paciencia, contando con sus misteriosos amigos.

«CARTAHUT NO HA MUERTO.»

Al llegar á esta última frase, que Raoul leyó en voz alta, Perdicol y él se miraron atónitos, como dos hombres que no están completamete seguros de hallarse despiertos.

FIN DE LA CUARTA PARTE.

### QUINTA PARTE

CARTAHUT.

I.

Eran las cuatro de la mañana.

El viento del norte soplaba con violencia, y una llovizna glacial caia sobre Paris, cubriendo las calles de una alfombra de escarcha.

Y sin embargo, en el arrabal Saint-Honoré todo era ruido y movimiento.

Innumerables carruajes iban y venian en todos sentidos, desde lo alto de la la calle de Courcelles hasta la entrada de la de Miromesnil, y desde el Eliseo hasta el arrabal de Roule.

Habia habido recepcion en un gran número de palacios de este opulento barrio de la capital, y por todas partes se habia bailado un poco, tanto en el palacio del ministerio de marina, y en el del interior, plaza Beauvan, como en los de la duquesa de X.... marquesa de R.... etc., etc.

Esta noche, el noble barrio de Saint-Germain, que comienza á humanizarse un poco, habia venido á visitar al barrio de Saint-Honoré, y se habia mezclado, sin un marcado desden, con la Chaussée d' Antin y el boulevard Haussman, es decir con la aristrocracia del dinero.

Una sola calle permanecia un póco tranquila en medio del general movimiento, la de la Pepinière, que para desesperacion de los verdaderos Parisienses, ha tomado recientemente el nombre de calle de *Abbatucci*.

Bueno es honrar y alentar un poco á los grandes hombres, sobre todo despues de su muerte, pero, ¿para qué embrollar las ideas y desorientar á las buenas gentes del pueblo, quitando á las calles un nombre cómodo y esencialmente francés, y dándolas nombres corsos muy difíciles de pronunciar?

La calle de Pepinière, pues,—dejándola el nombre que llevaba en esta época,—se hallaba relativamente silenciosa y tranquila, y apénas si de hora en hora se oia pasar, sin gran ruido, algun coche particular ó modesto cupé de alquiler que cruzaba hácia el boulevard de Malesherbes.

Sin embargo, en el momento en que sonaban las cuatro en San Felipe de Roule, un coche tirado por dos caballos torció la esquina de la calle del *faubourg* Saint-Honoré, pasó la calle de Courcelles, y vino á detenerse á los pocos pasos delante de una puerta cochera.

Un jóven bajó del carruaje y llamó con precipitacion.

La puerta se abrió en seguida.

—Esperadme, ahí, dijo el jóven al cochero.

Y entró vivamente en el portal.

El portero dormia profundamente, y aunque habia tirado del cordon de la puerta, lo habia hecho, como es costumbre, maquinalmente y sin abrir los ojos.

Pero el jóven que habia entrado en la casa, en vez de tomar la escalera, como cualquiera de los inquilinos, se fué derecho á la portería y dió repetidos golpes en la vidriera.

—¡Señor conserje! gritó, hacedme el favor de levantaros.

Un portero de Paris que se oye llamar *Señor* y conserje por añadidura, no rehusa jamas levantarse.

Así este, cediendo á la debilidad natural de su especie, saltó inmediatamente del lecho, abrió la ventanilla de la puerta, y preguntó qué le querian.

—Decidme, respondió el jóven, alumbrado en ese momento por los reflejos de la lamparilla que ardia toda la noche en la portería, ¿es aquí donde vive un antiguo oficial de marina, llamado Mr. de Loudeac?

—Sí, señor, respondió el portero con tono respetuoso, despues de haber examinado atentamente al sujeto que le interogaba.

Este era un jóven de veinte y siete á veinte y ocho años, en traje de baile, y envuelto en un paletó decorado con la roseta de oficial de la Legion de honor.

—¿Es efectivamente aquí? repitió.
—Sí, señor, respondió de nuevo el portero, pero no está en casa.... ha ido esta noche á una reunion.
—De donde por desgracia os lo traemos moribundo, repuso el jóven. Tened la bondad de venir á ayudarnos.

El portero abrió desmesuradamente los ojos.

—Mr. de Loudeac, prosiguió el jóven, ha tenido un ataque de apoplejía......
—¡Ah! Dios mio! exclamó el portero.
—En la embajada de Rusia. Ahí os lo traemos en un carruaje.
—¡Muerto!
—Dichosamente no; y aun lo creo fuera de peligro, pues lo han sangrado á tiempo.

Y diciendo estas palabras, el jóven, seguido del portero, salió á la calle y se acercó al coche.

Dentro de él se hallaba otro jóven sosteniendo en sus brazos á un anciano que parecia medio muerto, y que exhalaba gemidos sordos y gritos inarticulados.

El portero era un hombre vigoroso y en la fuerza de la edad, y ayudado por los dos jóvenes, tomó al anciano en brazos y lo cargó sobre el hombro.

Su mujer, que lo habia oido todo, se levantó á toda prisa y encendió una vela.

Este apresuramiento y el celo que mostraban los guardianes de la casa, decia claramente toda la consideracion que gozaba en ella el capitan de Loudeac, antiguo oficial de marina.

El anciano ocupaba una bella habitacion en el entresuelo, y como era soltero ó al ménos vivia sin familia, tenia un solo criado.

La portera, que subia delante de su marido, al que seguian los dos jóvenes, llamó cuatro ó cinco veces inútilmente á la puerta.

—Parece que no está el criado, dijo.
—Por fortuna tenemos otra llave del cuarto, repuso el marido.

Su mujer puso el candelero en la meseta de la escalera, pues el gas se hallaba apagado hacia algunas horas, y bajó corriendo á la portería.

Esta detencion momentánea permitió que mediasen algunas palabras de esplicacion entre el portero y aquellos dos jóvenes, que parecian pertenecer á la mejor sociedad.

—Mr. de Loudeac, dijo el que habia entrado primero en la casa, ¿no es tio del vizconde de Gonidec?
—Sí, señor, respondió el portero; por mas señas, que la señora vizcondesa, una mujer bien hermosa á fé mia, viene algunas veces á verlo por la mañana.
—Eso es, dijo el otro jóven: el vizconde y su mujer habian dejado el baile poco antes de que sucediera el accidente. Mr. Loudeac estaba jugando al wisth, y de repente dió un grito y cayó desplomado.
—¡Qué desgracia, caballero! exclamó el portero. ¡Un señor tan respetable y tan generoso!...
—Ha sido una gran casualidad el que yo me encontrase allí, prosiguió el jóven, pues en aquel momento iba á marcharme. Nadie sabia las señas de su casa, y hasta se ignoraba que fuese tio de Mr. Gonidec.

En esto volvió á subir la portera con la llave.

El ayuda de cámara de Mr. Loudeac, juzgando que su amo no volveria hasta el dia, habia aprovechado la ocasion para pasar la noche fuera.

Afortunadamente el portero y su mujer eran gentes de buena índole, y se hallaban siempre dispuestos á prestar todo servicio que ofreciera una retribucion probable.

Desnudaron pues á Loudeac, que yacia inerte y parecia haber perdido la razon y lo metieron en la cama.

En seguida uno de los dos jóvenes, que era médico, prescribió una pocion, y el portero se encargó de ir á buscarla á una botica de las inmediaciones.

Despues de lo cual, el otro preguntó quién asistiria al enfermo.

—¡Ah! en cuanto á eso, dijo la portera, aquí tenemos una vecina muy servicial, la mujer del oficial mayor del maestro de coches, que ocupa todo el piso bajo. Su marido está de viaje, y ella no nos rehusará su ayuda. Aguardad.

Y diciendo esto, salió de la habitacion y fué á llamar á una puerta pequeña que daba al mismo piso.

Al cabo de algunos minutos se oyó una voz de mujer que venia del interior.

—¿Qué hay?... ¿quién está ahí? dijeron sin abrir la puerta.
—¡Señora Sidonia! gritó la portera.
—¡Ah! ¿sois vos, señora Augusta?... ¿Qué quereis?
—¿Tendriais la bondad de venir á ayudarnos?
—Con mucho gusto. ¿De qué se trata?
—Vuestro vecino, el capitan, se halla muy enfermo y su ayuda de cámara ha ido á dormir fuera.
—¡Ah! Dios mio!
—Mi marido ha ido á la botica, y yo me encuentro sola.
—Esperad, voy á pasarme un vestido, y soy con vos al instante.

Algunos minutos despues, los dos jóvenes salian de la casa, el portero volvia con la pocion calmante, y una mujer, pobremente vestida, se sentaba á la cabecera del lecho de Loudeac.

II

La casa que habitaba Loudeac, el antiguo piloto, ó sea Mr. de Loudeac, el capitan, como se hacia llamar en Paris, estaba enteramente ocupada en el piso bajo por los vastos almacenes del maestro de coches Mazuchelli, el proveedor á la moda del opulento arrabal.

Durante el dia, esta casa era una verdadera colmena llena de vida, de movimiento y de ruido. Herreros, carpinteros y talabarteros trabajaban desde el alba, y solamente al llegar la noche, cuando todos habian concluido su trabajo, era cuando se lograba allí alguna tranquilidad.

El cuarto principal se hallaba ocupado por una familia desconocida que habia llegado hacia poco de Bretaña.

El segundo lo habitaba un empleado del ministerio.

Y en cuanto al entresuelo, no habia en él mas que dos inquilinos: Loudeac y madama Sidonia.

Esta última ocupaba una pequeña habitacion de dos piezas, cuyas ventanas daban al patio, es decir, á la inmensa galería de cristales de los almacenes.

El cuarto de Loudeac, por el contrario, tenia tres ventanas á la calle.

Madama Sidonia se habia instalado pues, como hemos dicho, á la cabecera del lecho del enfermo.

Loudeac habia perdido la razon: sus ojos permanecian cerrados, y de sus labios entreabiertos, solo se escapaban algunas palabras sin sentido.

¿Qué habia podido sucederle y cual era la causa de aquel ataque repentino?

Sidonia no sabia más que lo que habia podido contarle la portera ántes de retirarse; pero esta buena mujer que tan oficiosamente se prestaba á ayudar á sus vecinos, sabia más de lo que se creia sobre Mr. de Loudeac, el antiguo oficial de marina.

Por esa causa acaso, dejó escapar un suspiro de satisfaccion cuando se fué la portera y se quedó en fin sola con el enfermo.

Una hora despues de su instalacion en el cuarto, oyó el ruido de la llave en la puerta exterior, y á poco se presentó el ayuda de cámara que volvia en fin á la casa.

Este criado, como muchos de los de su especie en Paris, era un solemne bribon, borracho por costumbre, embustero y trapalon por recurso, y ladron por añadidura.

## SOLICITADAS

## SECCION COMERCIAL

## TELÉGRAFO MARITIMO

## CAMPO NEUTRAL

## DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

CAROLINA CIVILI DE PALAU

La culpa venga la culpa

DESPEDIDA DE LA AMÉRICA

ERNESTO ROSSI

HAMLET

PRINCIPE DE DINAMARCA

SULLIVAN

El negociante y el artista

ADIOS Á LA AMÉRICA

TEATRO SAN FELIPE

SOIRÉES MAGIQUES

DIAPHANORAMA

ALCAZAR LIRICO

CROQUEFER

FRISETTE ET BRIOCHET

CIRCO CASALI

César A. Casali

Al centro de la alegria

BAILES DE MÁSCARAS

## REMATES

Tomas M. Fernandes

Juan Robles

Rosseli y C.ª

J. G. Previtali

Francisco Piria y Gallozzi

Joaquín Solé

Osvaldo Rodriguez

Guido y C.ª

R. Sienra y C.ª

Emilio Castellanos y C.ª

A. Farnés y C.ª

Romaña y C.ª

Leon Domecq

Olivera y Silva

F. E. Nebel

Agustin Sorracco

Luis C. Franco

Sosa Diaz y Valdez

AVISOS Y ANUNCIOS

Antonio L. Arraga

Oficial peluquero

Cocinera-mucama

Se vende

Acciones

Liquidaciones

Terreno

Livres en français

Afinador de pianos

Profesor de francés

SE VENDE

Consulado del Imp.l Aleman

Crédito Hipotecario

Progreso Oriental

EL DIRECTORIO DE LA Nueva Compañía Salteña DE NAVEGACION A VAPOR

CARBON

BANCO Herrera, Eastman y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 263

SEMILLA DE ALFALFA

Semilla de trigo norte-americano

INSTITUTO SANITARIO DE D. Fco. MARTIG

PROTESTA

PARA HOTEL

CASA AMUEBLADA

SE ALQUILA

POMITOS PARA CARNAVAL

Nicasio Tarabal

José Iglesias

CONTADOR Y LIQUIDADOR PÚBLICO

Ciudadela, 245

Se vende una casa

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES

Capital, 1.000,000

EN VENTA

---

**Banco Comercial**

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

275—CERRITO—275

| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 1.242,880 |
| Capital ingresado del Fondo de Reserva | 189,238 41 |
| Fondo de Reserva con | 12,016 35 |
| | $ 1.584,134 76 |

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson, Presidente

" " Juan Miguel Martinez, Vice-Presidente

" " Jaime Cibils

" " Manuel Illa

" " Eugenio O'Neill

" " José Maria Cibils

" " Juan D. Jackson

Gerente—Sr. D. J. G. Ingouville.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á intereses cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregase ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Junio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p % al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, excepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

e1-perm.

RELOJERIA DEL CORREO

183—CALLE SARANDI—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año.

MÁQUINAS DE COSER DE LA LEJÍTIMA FÁBRICA DE SINGER

SE VENDEN

Dr. MURIDON

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEGIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

EN ESTA IMPRENTA

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

PECTORAL DE CEREZA DE AYER

LA ZARZAPARRILLA DE AYER

# NUEVA DROGUERIA

DE

# A. DEMARCHI H.NOS Y C.A

CALLE DEL CERRITO, NÚMS. 239, 241 y 243

SURTIDO GENERAL

DE

ARTICULOS LOS MAS VARIADOS, RECIEN LLEGADOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS

PARA

FARMACÉUTICOS

LICORISTAS, CONFITEROS, FOTÓGRAFOS, TINTOREROS, ETC. ETC.

Gran depósito de especialidades italianas, inglesas, francesas, norte-americanas etc. etc.

CRISTALERIA Y PORCELANAS

PARA BOTICAS Y CONFITERIAS

AGUAS MINERALES

DE VICHY — VALS — LA BAUCHE — CARLSBAD — BONNES, ETC. ETC.

La estension dada á este nuevo establecimiento y sus relaciones directas con todos los principales mercados de droguería en Europa y América, le permite ofrecer artículos legítimos garantidos, y á precios sumamente médicos.

LETRAS DE CAMBIO

PAGADERAS EN ORO

Sobre cualquiera ciudad de Italia y Suiza

# MIGUEL DEL PINO Y C.A

REMATADORES Y COMISIONISTAS

125—ESCRITORIO, PIEDRAS—127

Hacen toda clase de ventas en remate público, como propiedades raices, establecimientos rurales, terrenos, mercaderías en casas introductoras, averías, muebles en casas particulares, carruajes y remates navales.

Para las ventas en remates de comestibles, géneros de estiva y almacen, tienen un local muy aparente, en la calle de Zavala, núm. 16 y 18, depósito particular.

Se encargan de toda clase de comisiones.

e23-1mes.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois de Décembre 1872

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Aviso Oficial

Con autorizacion superior se llama á pública licitacion para hacer en el mercado central las obras que á continuacion se expresan.

Banco Comercial

Banco Mauá y C.ª

TRAJES DE BAÑO

PARA SEÑORAS

Abanicos, sombrillas y quitasoles.

Baules, sillas y estuches de viaje.

Camas de caoba y de fierro.

Filtros de bolsillos.

MAQUINAS PARA HACER HIELO

CAMAS A LA CRIMEA á 10 $

PERFUMERIA DE JOHN GOSNELL Y C.ª

Cura garantida

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Bolsa Montevideana

OFICINA DE Contraste público

RICOS CIGARROS HABANOS

LEGÍTIMOS

ALMACEN DE T. MARTINEZ

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

# RETRATOS INSTANTÁNEOS PARA NIÑOS

POR INQUIETOS QUE SEAN

La facilidad con que hacemos los retratos de niños, con nuestras máquinas INSTANTÁNEAS, nos da la satisfaccion de poder llenar siempre los deseos, de las personas que deseen esta clase de trabajos, no importa la corta edad de un niño ni lo mas ó menos travieso que sea para hacerle un buen retrato; nuestra numerosa clientela justifica lo que decimos y estamos persuadidos de que si algunas personas no hacen retratar sus niños es por el mal resultado que hasta ahora se ha conseguido á causa del largo tiempo que todos los fotógrafos emplean para hacerlos y cuando se ha conseguido algo casi siempre ha sido malo y en posiciones mas ridículas que propias de niños.—Podemos tambien garantir que hacemos á satisfaccion completa reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté al tamaño que se quiera, contando para ello con el mejor pintor de fotografías que hasta hoy se conoce en el Rio de la Plata.—Por lo que respecta á los retratos de personas mayores, el público puede juzgarlos en nuestra casa abierta todos los dias de diez á cuatro de la tarde.

FLEURQUIN y DANZ, calle Rincon, 55.

# ARADOS DE ACERO DE DOS REJAS

GANG PLOW

EL MEJOR ARADO INVENTADO HASTA LA FECHA

Puede hacer facilmente el trabajo de cuatro arados Aguila núm. 36, precisando solo un hombre y dos caballos para trabajarlo. La ventaja principal que ofrece es el ahorro de brazos.

Los ensayos hechos por los principales agricultores en este pais, han dado resultados sobresalientes, segun testimonios publicados en el periódico núm. 8 de la Asociacion Rural del Uruguay.

Estos arados se hallan en venta en casa de los ajentes

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169, calle del Cerrito, 169.

POMITOS PARA CARNAVAL

Hemos recibido una nueva factura de pomitos de grande variedad por el último paquete, de la acreditada marca John Gosnell á precios sumamente acomodados—H. Baumgarten y ca.—Solis, 39 y 41. e10-15p

ATAHUALPA

¡ATENCION!

El 26 del corriente se venderan solares en esta preciosa localidad, y en Vidal.—Habrán trenes gratis—Lean el aviso en la Seccion de remates. E21-6p.

P. ZIPITRIA

Y

SALVADOR SAAVEDRA

ofrecen sus servicios en los ramos de procuracion, compra y venta de terrenos, alquileres de casas, cobranzas, particion y division de bienes etc. Tienen su oficina en la plaza principal de esta villa, casa del señor Oteo, en donde se encontrarán todos los dias hábiles.

Guadalupe Enero 12 de 1873.

e21-1mes.

AGENCIA DE Velazco Llambias y C.ª

PIEDRAS, 96

Casas en venta en la Ciudad Vieja

Una casa en la calle de las Cámaras, formando esquina, con 9 vs. de frente por 28 de fondo, compuesta de siete piezas, aljibe, caño maestro.

Una gran casa baja en la calle 1.º de Mayo con 337 vs. cuadradas de edificio.

Una hermosa casa de altos calle de las Piedras, formando esquina, que produce cien pesos de alquiler.

Una casa baja en la calle de Buenos Aires con 11 1/2 varas de frente por 30 de fondo.

Una casa baja en la calle de las Piedras entre Zabala y Solís, con 9 vs. de frente por 31 de fondo.

Terrenos

Un solar de la Aguada, camino del Reducto, compuesto de 13 metros 74 centímetros de frente por 44 metros de fondo.

Otro formando esquina, compuesto de 30 vs. de frente irregular al fondo 14 vs 6 pulgadas.

Un solar á inmediaciones de la plaza de frutas de la Aguada frente á la quinta de Hocquard, de 19 metros de frente por 72 de fondo, al costado del Tram-via que va al Paso de la Duranas.

Una hermosa quinta con edificio y árboles frutales cerca del Cerrito á inmediaciones de la capilla de Yaeson, compuesta de 13 cuadras cuadradas.

Campos

Un magnífico campo en la Provincia de Entre-Rios Departamento de distrito Villaguay de Mosuas, compuesto de dos leguas y 460 cuadras cuadradas.

e10-15p

LOS HEREDEROS DE D. PEDRO P. RIVERA

Señor redactor del *Siglo*:

Ha llegado á mi conocimiento que la sucesion de D. Manuel Pereira Borches piensa entrar en arreglos con la de D. Felipe Contucci sobre campos en el Departamento de Tacuarembó, comprendidos entre la cañada de Mongelos, arroyo del Yichadero, fondos al Sud sobre el Rio Negro, cuyos terrenos compró don Manuel Pereira Borches al general Rivera en 3 de Octubre de 1823, en el falso concepto de que ellos eran de la esclusiva propiedad del referido general, cuando en realidad pertenecian y pertenecen á la sucesion de D. Pedro P. Rivera, de la que el general no era sino simple heredero.

No habiendo dado poder los herederos de D. Pedro Pablo al espresado general Rivera para efectuar el año de 1823 aquella venta, previenen que solo la reconocerán en la parte que legalmente corresponda á dicho general, como á uno de sus coherederos; que así que se abran los Tribunales, continuarán las gestiones necesarias para dejar bien establecidos sus derechos.—*Lucas Bergara*, apoderado general de la sucesion Rivera.

e22-6p

Se muda

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

*Oro y moneda corriente*

| | | |
|---|---|---|
| Cuentas corrientes, se abona | 3 p. % | anual. |
| Depósitos fijos, 3 meses | 5 | " |
| Id. id. 6 id. | 5 | " |
| Id. á retirar con 30 dias de aviso | 6 | " |

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

L. 1.º-perm.

SE VENDE

POR MUY POCO CAPITAL

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

CHUTE Y BROOKS

ESPECIALIDAD

En los retratos de PORCELANA de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el pais tanto en colorido como sin él.—Se pueden hacer reproduciones sobre PORCELANA de cualquier retrato y tamaño, como ser de targetas, daguerreotipo por pequeños y desvanecidos que esten.

Igualmente los muy renombrados RETRATOS REMBRANDT, CAREOS ABRILLANTADOS en carta de visita é imperiales QUE TANTA ACEPTACION TIENEN POR SU HERMOSURA Y SU DURABILIDAD.

RETRATOS SOLARES tamaño natural en tinta de la India ó al Aquarel reproducidos de cualquier retrato ó del natural para lo cual tenemos un artista con muchos años.

CALLE 25 DE MAYO, 278

E. 12-1 mes.

LINEA DI VAPORI

TRA GENOVA E IL RIO DELLA PLATA

TOCCANDO I SEGUENTI SCALI

GIBILTERRA, BARCELLONA, MARSIGLIA, GENOVA E NAPOLI

**Isabella**; 3,200 tonnellate é della forza di 500 cavalli. | **Clementina**; 2,500 ton. é della forza di 400 cavalli

IL VAPOR ITALIANO

# CLEMENTINA

CAPITANO E. CARBONE

Partirá per Génova e sudetti scali il 25 Gennajo.—Per prezzi di passaggio dirigersi a SIVORI y SCHIAFFINO, Juncal núm. 5 y 7, ó al signori SAGORY e fils, calle Piedras, núm. 94.

QUÉ ES

# EL CORREO DE ULTRAMAR?

ES EL PERIÓDICO ILUSTRADO Y DE MODAS SIN RIVAL

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO EN AMÉRICA

TENIENDO 32 AÑOS DE EXISTENCIA—AVENTAJA Á TODOS:

Por el gran número y la perfeccion de sus grabados, en la claridad de sus esplicaciones, siendo escrito por los mas afamados literatos franceses, españoles y americanos. Se publica en dos partes separadas.

1.ª parte: literatura ilustrada

ILUSTRACION:—Mas de mil espléndidos grabados, por los primeros artistas.

TEXTO:—Contiene todas las actualidades, ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles de toda clase.

Reparte 52 números de 16 pájinas de rico papel que forman dos tomos por año.

Á MAS.—LA MODA: con su importantísimo aumento, da tres números al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873. Cada año de *La Moda*, desde 1873, contendrá dentro del texto: 900 columnas de impresion en 4.º mayor, 460 modelos de trajes diferentes, 360 modelos de labores de señora, tapicería, crochet, etc. etc.

ADEMAS FUERA DEL TEXTO ENTREGA:

36 figurines de modas de señora.
6 figurines de baile.
6 figurines de modas de hombres.
4 cro-litografías de hermosos colores.
6 padrones dobles para vestidos, confecciones, trages de niños etc. etc.

Todos los suscritores por el año 1873 á la parte ilustrada recibirán de prima la preciosa novela:

EL ENAMORADO DE LA REINA

Edicion de todo lujo, es un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con 67 láminas grabadas sobre madera. Para las personas que no estén suscritas: Precio de la obra 6 pesos fuertes.

El precio de la suscricion á la parte ilustrada es: 18 $ con 40 cts. por año para la capital; 20 $ fts. por año para la campaña.

2.ª parte: política

La parte política del *Correo de Ultramar* es el periódico mas grande y mas completo que se conoce. Este periódico sale á luz tres veces al mes y llega por los vapores franceses é ingleses al mismo tiempo que la correspondencia. Se hace una edicion especial para la República del Uruguay, que contiene la política general de Europa y América—á mas las discusiones de las Cámaras, documentos diplomáticos, variedades, literatura, artes, ciencias, comercio, industria, medicina, tribunales, teatros, música, agricultura, despachos telegráficos, anuncios etc. etc.

El importe de la suscricion, 41 pesos 50 centésimos por año pago *adelantado*.

PUNTOS DE SUSCRICION—Montevideo, Librería Barreiro, calle 25 de Mayo núm. 235 (Administracion General)—*Agencias en Campaña*: Paysandú. Sr. D. Benjamin Quijano—Salto, Sres. Morillo y Gazalbo—Mercedes, Sr. D. Luis Costa—Durazno, Sr. D. Benjamin Paris—Minas, Sr. D. Cristóbal Carbonell—Carmelo, Sr. D. Adolfo Pena.

El importe de la suscricion es adelantado.

e15-25p-d.pr.1/2

J. E. A.

OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene á los contribuyentes que la declaracion y pago de la contribucion, se hará en los meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo determina la Ley y que hará efectivo el artículo 8.º de la referida, á los que falten al cumplimiento de la misma.

Montevideo Enero 2 de 1873

CIGARROS DE VIRGINIA

LEGÍTIMOS

Depósito general en Montevideo

Escritorio calle Misiones, 54 y 56

Los cigarros de esta fábrica por su superior calidad han alcanzado en Buenos Aires, una general aceptacion y son preferidos á cualquiera otra marca. La modicidad de su precio y su reconocida superioridad nos hacen esperar que merecerán buena aceptacion tambien en esta capital.

e8-20p

ADIVINADORA

Magníficos almacenes

SE ALQUILAN

Calle de Colon 60 y 61 esquina de Piedras núm. 5 y 60, con piezas de altos.

Calle de Piedras núm. 61, con todas las comodidades. Para tratar calle Colon 43 y 45.—Bonanza de Castellanos y C.ª

e17-8p.

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, en Paris.

Depósito General, W. CRANWELL Y C.ª

JARABE PECTORAL Y PASTA DE NAFÉ DELANGRENIER

DE PARIS, 26, calle Richelieu.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª

AVISOS MARITIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

ITALO-PLATENSE

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

P. S. N. C.

Navigation Company

Liverpool y Valparaiso

PARA VIGO Y CORUÑA

Para Asuncion y escalas

TARAGUY—GOYA

GUARANÍ

COMPAGNIE DES Messageries Maritimes de France

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

MENDOZA

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS, el 27 de Enero á la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

BAHIA

PERNAMBUCO

DAKAR y

LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 13 de Febrero á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR y

LISBOA

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Paloma de Cantabria

Y

SISARGA

# TIENDA INGLESA
CALLE CAMARAS, 112
(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y toda lo concerniente al ramo, en venta á precios equitativos siendo su riguroso objeto, hacerse conocer y acreditarse.
*Amy Robertson.*
a. 10-permanente.

DEPÓSITO DE
## MÁQUINAS Á VAPOR
VERTICALES
LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO DE PARIS
Garantidas por 10 años
Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p % en el precio y sistemas de calderas construidas con chapas de acero y reuniendo de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.
MÁQUINAS PARA TAPAR BOTELLAS
COSAS MECÁNICAS Y LLAVES PARA IMPRENTA
235—CALLE 25 DE AGOSTO—235
HERASSAND
d.30-perm.

# ATENCION
## PELUQUERIA FASHIONABLE
CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 114
Por el último paquete se ha recibido lo que á continuacion se expresa: LANCES—cadenas y cordones, especiales para concertar, se vende en la misma peluquería. Surtido general de peinetas y peinillas, recien llegadas de Paris, se venden tanto para bailes y comedias. Tiene cadenas, cordones, hilos, matizados, pelucas, peinados, Pompadour, guirnaldas... Perfumería general de los mejores fabricantes. Peinados de toda clase... Crema de ... Cosmetique, ... perfumerías generales, postizos en cabellos.
SE RIZA LAS CABELLERAS EN UNA HORA: PRECIOS, 50 cts.
e5-3meses

CONSULTORIO
MÉDICO-QUIRÚRJICO
# DEL DOCTOR GOES
El Dr. Goes habiendo vuelto de su viaje á Europa participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion.
**Especialidades**
Enfermedades de los niños y partos.
**Consultas**
De las 11 á la 1 en su casa Zavala 148.
e12-1mes.

SE PRESTA
# DINERO
**Sobre alhajas, mercancias y cualquier objeto. Calle del Rio Negro, 54, entre Uruguay y Paisandú.**
n 2-1 meses

## Acciones Porvenir
## Acciones Montevideano
## Acciones Territorial
## Acciones Fortuna
**Págase un precio inmejorable por todas ellas en la casa calle de las Piedras, números 112 y 114.**
e16-15p

## Tram-via de la Union
Se convoca á Asamblea General para el viérnes próximo 24 del corriente á las dos de la tarde para dar cuenta del estado de la Sociedad y proceder al nombramiento del Directorio, que debe reemplazar al actual.
Local de la reunion, Zavala, 38 altos. Se recomienda la puntual asistencia—Montevideo, 18 de Enero de 1873—El Secretario.
e-19 5 p.

## HOTEL ORIENTAL
(ANTES DE FRANCE)
*Camino del Paso de las Duranas*
**Rebaja de precios**
En este hermoso y cómodo hotel donde el servicio es inmejorable y lo que se sirve esquisito, desde que se halla en poder de su nuevo dueño ha hecho una notable rebaja en los precios.
Hay allí piezas amuebladas para familias con todas las comodidades necesarias.
e9-15p.

# LETRAS
por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oleron, Orthez, Mauleon, Tarbes á otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 63
e6-perm

## Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Sucursal de Montevideo
BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1872
*Activo*

| | |
|---|---|
| Valores á cobrar | $ 3,428,043.39 |
| Diversos deudores | 1,092,746.26 |
| Caja, existencia en efectivo | 4,779,464.98 |
| | $ 9,300,164.83 |

*Pasivo*

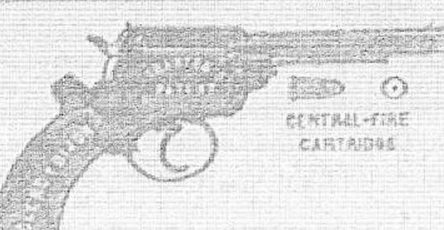
| | |
|---|---|
| Capital realizado | $ 4,000,000.00 |
| Diversos acreedores | 3,966,905.93 |
| Emision en circulacion | 1,333,258.90 |
| | $ 9,300,164.83 |

S. E. ú O. Montevideo, Enero 9 de 1873.
*T. H. Jones, Gerente.*
V.º B.º
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 5.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de C. Público,
*Perez.—Vidal.*
e18-10p

SEGUNDA
## Guitarreria Española
DE
CARBO Y MARTORELL
CALLE ANDES, 107
Los dueños de este establecimiento participan al público y al comercio, que cuentan con un gran surtido de Guitarras de todas clases: al mismo tiempo, hay un gran surtido de cuerdas de todas clases, de las mejores fábricas, ventas al por mayor y menor, precios baratísimos.
e. 15-1mes.

## CONSOLADORES
PARA EL VERANO
## Refrigeradores para agua y vino
Y SUSTANCIAS ALIMENTICIAS
Ultimamente se han recibido de nueva invencion, y de diferentes gustos y tamaños. Cada casa de familia, deberá surtirse de estos artículos que reúnen ... aseo y gusto doméstico. Con poco ... de hielo, producen ... gusto y gran ... durante el tiempo de los ... fria, ... frutas etc. etc. ...
Se invita al público, que pase vista por estos CONSOLADORES, ... su utilidad y ... salud, ...
Ocurrirse á los siguientes agencias: ... calle de los Treinta y Tres número 118, ... calle ... 28 de Agosto.
e. 18-15p.

# A los Españoles
LETRAS
SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Ramón Cermeño, calle de Zavala, n. 67.
19-perm



CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

## ARMERIA
Y
## CUCHILLERIA
25 DE MAYO, 213
*Ventas por mayor y menor*
Armas de todos sistemas francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revólvers de todas clases, espadas, cuchillos, ...
e15-perm

## ARSÉNE ISABELLE
PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS
150—CALLE DEL SARANDÍ—150
Da lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL, con los ... y de COSMOGRAFÍA ... (método Ollendorff) ... conversacion ... Chapsal, ... gramática ... lecturas escogidas ... por Fenelon ... *de los lectores* ... de la Place, ... traduccion versiones ...
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones ... de 7 de la mañana á 9 de la noche.
e. 8-15p

## FORTUNA
## POR 50 PESOS
En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía punto de Juan Chico á una legua del pueblo de Santa Lucía donde está el gran puente de fierro y la gran Estacion del Ferro-Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mas precio; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm 17 de 12 1/2 á 2 de la tarde, en la calle Colonia 235 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucía en las casas del Sr. Lacueva frente á la Plaza, casa núm. 8 encontrarán con quien tratar, y no perder tiempo á comprar lindos solares por poco dinero, manzanas y quintas con arroyo y monte.
*Ramon Alvarez.*
E. 17-1 mes.

NUEVAMENTE RECIBIDO
EN LA CASA INTRODUCTORA
# Kahl hermanos
191 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 191

| | |
|---|---|
| Ferreteria de toda clase. | Coches de niño. |
| Porcelanas. | Juegos de sala. |
| Cristaleria. | Juegos de comedor. |
| Perfumeria. | Juegos de dormitorio. |
| Camas de bronce. | Pianos |
| Sillones de bronce. | Chapa de caoba y jacarandá |
| Acordeones. | Esculturas. |
| Cortaplumas finas. | Cerveza alemana. |
| Armas de lujo. | Vinos Rhin y Champagne. |
| Armas militares. | Coñac fino. |
| Juguetes. | Bitter. |
| Merceria de toda clase. | Velas estearinas. |
| Lámparas finas. | Cigarros. |
| Artículos de fantasía. | Fósforos. |
| Abanicos finos y regulares. | Máquinas de coser. |
| Sombreros de estacion. | Cajas de fierro. |
| Muebles. | Prensas para copiar. |
| Sillas. | Tinta y papeles. |

Sanguijuelas hamburguesas.
Rifles de aguja para el tiro al blanco.
e. 11-15 p.

# COÑAC CELEBRE
DE
## JAMES
## Hennessy y C.
GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL
EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO
CALIDADES
*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)
RECIBIDO MENSUALMENTE
ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
## JORGE BROWNELL Y C.
CALLE RINCON, 63
e.1.-perm

## CÓDIGO
DE
# COMERCIO
DE LA
República Oriental
Correjido por el texto orijinal archivado en el Ministerio de Hacienda
PERFECTA Y CORRECTA EDICION
ÚNICO PUNTO DE VENTA
## Libreria de Lastarria
232—CALLE 25 DE MAYO—232
d21-30p

## BAULES
Se fabrican por mayor y menor, calle de Rincon número 96
SE HACEN MALETAS Y BALIJAS DE VIAJE
En la misma casa se necesitan oficiales
d. 25-1m

Avisamos al público
QUE FABRICAMOS
## AGUA DE SODA
Y
## LIMONADA GASEOSA
Los pedidos pueden ser dirijidos á la fábrica calle Soriano, núm. 180
ó á
## W. CRANWELL Y C.ª
25 DE MAYO, 167
m31-perm

# SANGUIJUELAS
HAMBURGUESAS Y FRANCESAS
**Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor**
n 31-perm

## ¡Aprovechar la pichincha!
23 — CALLE 1.º MAYO — 23
Se ha recibido una partida de exelentes vinos de Jerez y Lágrima marca Corter de Málaga, garantido en barriles de arroba, que se venderán á precios acomodados.
*J. A. Mayariños Fortuna y C.ª*
e.16-8p.

# GIROS
Sobre Italia, Suiza, Tirol, Istria, Dalmazia
Giosué Boccoli y Lanzilao, hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de esos países cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina á la del 25 de Agosto
E. 13-perm.

COLEGIO
# DEL SALVADOR
CALLE DEL DAIMAN, N.º 175
El Director de este colegio al dar las mas espresivas gracias por las demostraciones de aprecio que los padres de familia y otras personas concurrentes á los exámenes han tenido la galantería de prodigarle, les participa que las vacaciones terminan el doce de Enero de 1873 y que desde esa fecha queda abierta la matrícula del nuevo curso.
Montevideo, Enero 2 de 1873.
El Director, *Guillermo Fernandez.*
e1-1mes

Depositarios: Guillemotte, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

**El Aceite de hígado de bacalao reemplazado**
El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el *Jarabe de rábano yodado* de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del *rábano silvestre*, la *coclearia* y el *berro*. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL
Las PASTILLAS DE LACTUCARIO y LAUREL-CEREZO de *Grimault y C.ª*, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la *tos*, los *resfriados*, los *catarros*, la *grippe*, la *ronquera*, el *dolor de garganta*, la *bronquitis* y la *coqueluche ó tos ferina*. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO
El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de *Jarabe de quina ferruginoso*, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los *colores pálidos* los *dolores de estómago*, el *desgano*, la *irregularidad de la menstruacion*, el *empobrecimiento de la sangre*, y sobre todo, para facilitar el desarollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!
Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el *asma*, la *tisis laríngea*, la *estincion de voz*, la *opresion*, las *sofocaciones*, el *insomnio* y las *neuralgias* faciales.

Depositarios: Guillemotte, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

# CARNAVAL
**Gran surtido de pomos ingleses para carnaval de varios tamaños y ricas esencias.**
**Ramos de flores, canastos, bouquetts elegantes de varias clases.**
**Surtido de cartuchos, llemas y articulos de fantasía.**
**Se hallan en venta recientemente recibidos en la calle de Misiones núm. 136.**
e.5-1mes.

## VILLA COLON
Se venden solares en las inmediaciones de la plaza, de seicientas varas, con calles macadamizadas, aguas corrientes gratis, por el precio de ciento ochenta pesos. Para tratar calle del Cerro-Largo n. 30.
e 10-1 mes.

## FLEJES
## FLEJES
## FLEJES
**Se acaba de recibir una partida para fardos; barraca de C. Guerra, calle Cerro-Largo 30.**
a. 10-1 mes.

# BARRACA SOLIS
**Carbon de piedra.**
**Id. de luz.**
**Carbonilla para los hornos de ladrillos.**
**Leña espinillo.**
**Id. tala.**
**Id. Blanca.**
**SAL**
Se manda á domicilio á precios módicos.
CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO
n10-perm

EL TRATADO
# DE ALIANZA
ESPOSICION
hecha en la Universidad de Buenos Aires el 30 de Agosto de 1872
POR
## ESTANISLAO S. ZEBALLOS
SE VENDE EN LA
Libreria de Lastarria
25 DE MAYO, 232
e17-10p

## AL COMERCIO
Y AL PUBLICO EN GENERAL
Habiéndose disuelto la sociedad de remate y comisiones que jiraba en esta plaza bajo la razon Reyes Guido y C.ª se hace saber á quienes interese: que desde esta fecha continuará dicha casa jirando en el mismo ramo bajo la razon de Guido C.ª calle 25 de Mayo núm. 307, á cuyo cargo queda todo el activo y el pasivo de la extinguida sociedad.
Montevideo, Enero 15 de 1873.
**OTRO**
Se hace saber igualmente que apesar de la separacion de intereses entre Reyes y Guido el primero continua recibiendo órdenes en el escritorio de Guido y ca. calle 25 de Mayo nº 307.
e17-15p.

## Colegio Henderson
CALLE 18 DE JULIO N.º 90.
ABRIÓ SUS CLASES EL 10 DEL CORRIENTE
Correspondiendo á la confianza que ha merecido este establecimiento de educacion para señoritas, ha agregado para el corriente año de 1873, una nueva clase de italiano, continuando las de francés, inglés, dibujo, música, piano, costura, bordado y labores de gusto.
Apesar del aumento de la clase de italiano, los emolumentos no han sido alterados, rigiendo los siguientes del año anterior.
Externas primeras letras . . . . . . . mensual 3 $
Id. con labores . . . . . . . id. 3 ,,
Id. con idiomas . . . . . . . id. 4 ,,
Dibujo y música se pagan por separado á precios equitativos.
Se admiten pupilas y medio pupilas desde la edad de 5 años.
Niños hasta la edad de 8 años.
e21-3p

EL DOCTOR
## D. José M. Anido
MÉDICO-CIRUJANO
Ofrece sus servicios profesionales en la calle de la Ciudadela núm. 74 esquina á la del Rincon.
Horas de consulta de 11 á 2
GRATIS PARA LOS POBRES
d. 25-1 mes

# SE VENDE
**el acreditado establecimiento del Tónico Americano por tener que ausentarse su dueño del país; para tratar ocurrir a la calle de Maldonado, 85.**
e2-1mes

## Propiedades en venta
En el escritorio de Luis Piñeyrúa C.ª hay para vender las siguientes propiedades:
Un edificio para 4 almacenes y 4 casas de altos.
Otra casa con 4 almacenes y 4 casas de altos.
Una casa con ...
Una id. ...
e11-15p

# ABIERTO
TODA LA NOCHE
## EL RESTAURANT
DE ITALIA
Esquina Juncal y Reconquista, está abierto todas las noches que haber baile en el teatro Solis; sirviendo sus dueños á los favorecedores esquisitos manjares, esquisitas conservas, vinos de Italia y de otras selectas clases. Precios módicos.
E. 15-1 mes.

# PIANOS
53—CALLE URUGUAY—53
Los abajo firmados, afinadores y compositores de toda clase de pianos; también cambian pianos viejos por otros nuevos á domicilio.
*Domingo Tagliabue Donzel Juan*
D-25-3-m.

**Venta ó alquiler** de una quinta ... mil varas, ... de fierro, ... DESE un ... dos caballos, ... hechas, ... en la calle de los Treinta y Tres de 10 á 3 de la tarde.
e22-6p.

**Ama de leche** Se ofrece una con buenas recomendaciones, en la calle ... darán razon.
e22-3p

**Se vende** una fonda sita en la calle de las Piedras núm. 170 y 172 por ausentarse su dueño del país; muy barato para tratar en la misma.
e22-3p

**Al comercio** El abajo firmado ha vendido su ... almacen en el arroyo seco ... Ricardo ... de la ... de la ... dicho ... ro 21 de 1873.—*José Sarda.*
e22-3p.

**Se ofrece** de algun establecimiento ... en los ... se ofrece ... comisionista ... los informes ... núm. 2...
e22-3p.

**Buenaventura S. Rus** Profesor de Medicina y Cirujía Laureado de la Escuela de medicina y Cirujía de Marsella ofrece al público sus servicios profesionales en su casa calle del Rincon n. 220. Consultas todos los dias de 11 á 4 de la tarde gratis para los pobres.
e 17-1 mes

**Cultivadores** Una familia compuesta de 3 hombres y una señora desea encontrar una chacra para tomar á su cargo: tambien se colocaría á sueldo, si conviniese al dueño. Dirigirse á la calle Colon, n. 75 de 10 á 5 de la tarde.
e.17—8p.

**Al comercio** Habiendo terminado la liquidacion de la Sociedad, que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Montaldo y Dauber, se pide á aquellas personas, que se consideren con derecho á reclamar algun crédito contra dicha sociedad, se sirvan presentarlo en el término de dos meses á contar desde esta fecha.—Montevideo, Enero 15 de 1873.—*Montaldo y Dauber*, en liquidacion.
e15-15p

**Buen almacen** Se alquila el lindo y cómodo almacen de la calle del Juncal núm. 83 entre Rincon y 25 de Mayo. Es á propósito para cualquier clase de negocio, por la posicion central en que está situado. En los altos de la misma casa darán razon.
e16-10p

**Se vende** Una casa recien construida de materiales superiores, con siete piezas, Jardin, aljibe de 86 pipas, cocina, lugar, caño maestro hasta la calle y demás comodidades, sita en la calle de Canelones núm. 271, entre Yaguaron y Ejido, frente al norte, para tratar en la misma casa á todas horas—Montevideo, Enero 18 de 1873.
e. 19-15p.

**Dependientes,** mucamos, cocineros, mozos para hoteles y cafés, gentes para á bordo, peones para todo trabajo, se necesitan con toda la brevedad posible pues que se presenten los interesados por haber colocacion para ciudad, sus airededores y campaña. Ocurrir á la calle de Santa Teresa núm. 146, entre Treinta y Tres y Misiones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.
e 17-6 p.

**Se vende** Por ausentarse su dueño del país, un terreno en la Villa de Santa Lucía, que tiene 53 varas de frente, por 116 de fondo, con esquina á una plaza Nueva, en uno de los mejores puntos, á mas tiene una casita con tres piezas y una cocina, todo en buen estado y cercado todo de material y rebocado á los frentes, y tiene 200 plantas frutales surtidas, y 50 plantas de naranjos nuevas. Se vende en la cantidad de dos mil pesos, para tratar en Montevideo, calle Orillas del Plata núm. 42, y en Santa Lucía, en la casa de don Pedro Castelli.
e. 10-15p.

**Duraznos maduros** Se vende un monte Para tratar en la Blanqueada camino de la Union.
e21-7p

**Máquinas** Se hacen máquinas para sacar agua de la mejor invencion que se conoce en Norte-América tanto por su buena construccion como por su duracion: el constructor les puede dar pruebas por haber construido algunas para pozos de 45 hasta 25 varas de hondo que sirven para riego de quintas y están dando el mejor resultado; conforme al que precisa pueden verlas. Calle Uruguay, núm. 62, zaguan.
e21-6p

**A los panaderos** Se venden todos los útiles necesarios para trabajar, como torno, batea, tablas, tendillos, palas, máquinas y demas de la panaderia denominada de Batlle frente á dicho Molino No. 31 calle de Batlle—*Juan Maturel.*
e21-3p.

**Se vende** el café y billar sito en la esquina de la calles Daiman y Mercedes, por ausentarse su dueño del país; para tratar, ocurrir al mismo establecimiento.
e21-8p

**Cocinera** Se necesita en la calle de las Piedras núm. 254 (altos.)
e21-3p.

**Cocinera** Se necesita una, prefiriéndose que sea italiana, en la calle de Piedras núms. 209 y 211.
e. 21-3p.

**Ama de leche** Se ofrece una española para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Paysandú 265.
e.21-3p.

**Gocinero** Se precisa uno con buenas recomendaciones, en la calle del Sarandí núm. 407 en los bajos.
e.21-3.

**Cartera** Se ha perdido una cartera conteniendo dos Vales, una de fecha 13 del corriente á seis meses al portador firmado por los Sres. Puerto y Acosta por mil pesos oro, y el otro de la misma fecha á la órden de D. José Luz á dos meses firmado por D. Nicolás Accetti por cien pesos oro.
Se ruega á la persona que los hubiese hallado se sirva entregarlos en el escritorio calle Cámaras no. 29 casa de los Sres. Puerto y Acosta que se dará una gratificacion, previniendo que se han tomado las precauciones necesarias para que no sean pagos á otra persona que no sea su legítimo dueño.
e.21-3p

**Se ofrece** un jóven para dependiente de confitería o para medio oficial de hornalla. Calle de Colon No. 40 darán razon.
e21-3p.

**Se necesita** un muchacho de 13 á 14 años de edad que esté algo versado en mostrador: para tratar de 7 á 10 de la mañana y de 1 á 7 de la noche, calle 25 de Mayo no. 125.
e21-3p.

**Se vende** Un boliche sito en la calle de las Piedras núms. 30 y 32: para tratar en la misma casa.
e.21-3p.

**A los interesados** La que suscribe, viuda de don Manuel N. Portela ruega á todos los acreedores de su difunto esposo presenten las cuentas en que consten sus derechos al objeto de ser verificadas, en el escritorio calle Colon 55, previniéndose que de no hacerlo dentro de los 15 dias siguientes á la insercion del presente en los diarios, es correrán los perjuicios que la omision orijine en perjuicio de sus créditos—*Cármen Fortet de Portela.*
e. 21-8p.

**Se vende** Una casa situada en la Villa de Guadalupe compuesta de seis piezas y cocina de azotea, un galpon techo de zinc, aljibe y pozo de balde, constando el area de terreno en que está edificada de cincuenta varas de frente á la calle de los Treinta y Tres y cincuenta de fondo lindando calle por medio con propiedad de D. José García. Dista una cuadra de la plaza principal. Por mas pormenores ocurran al escritorio de Zipitria y Saavedra en la plaza de la villa.
e.21-8p.

**¡Atencion!** En las afueras de esta ciudad, se precisa un terreno de media cuadra mas ó menos, cercado y con tres ó cuatro piezas habitables. Se alquilará por mucho tiempo, con buena garantía.—Informarán, Barraca Española, Andes núm. 4.
e. 10-15 p.

**Se compran** Sueldos de viudas, militares, liquidaciones, recibos de la mesa pagadora, sueldos de la Junta y de la Aduana, todos con un pequeño descuento y se encarga con toda clase de corretaje en la calle 25 de Agosto número 48.
e. 3-1mes.

**Ha muerto Prim!!** España está en revolucion!! El establecimiento de la calle Solis núm. 24 que había muerto ha vuelto á resucitar con la antigua dueña—Han llegado nuevas novedades.
e5-1 mes.

**Interesante** Se participa tanto á los acreedores como deudores de la casa de negocio de D. Magin Artigas se pasen á arreglar todas las cuentas en general en el término de 15 dias, pasado que sea no se atiende reclamacion alguna. En cuanto á los deudores que no alleguen su importe al presentarles la cuenta se publicarán sus nombres por los diarios de la Capital hasta tanto no satisfagan su importe—P. la casa de M. Artigas—*J. L. Artigas.*
e.3-10p

**Curso Especial** DEL FRANCÉS (gramatica y Teneduría de libros—Enseñanza graduada y rápida por principio enteramente nuevos) por el profesor J. Bousquet. Lecciones de dia en su casa y en casas particulares, curso de noche para adultos en casa del profesor, calle Convencion n. 82 ... altos.
n 12-3 meses

**Judicial** Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. José Cabrera, se cita, llama y emplaza á D. Teodoro Arias, para que por sí ó por apoderado en forma, se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos que le ha promovido ... dentro del término de nueve dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Justiniano Lopez*, escribano público.
e8-3meses

**Remate judicial** Por disposicion del Sr. Juez Ordinario ... se venderá en almoneda pública en los dias 25, 26 y 27 del presente mes ... Juzgado, de dos sitios ... Montevideo, Enero 13 de 1873—*Manuel Cancela.*
e14-15p

**Máquina** PARA HACER HIELO — se vende una de tamaño grande en buen estado ... calle ... núm. ...
e. 15-15p

**Alerta** Se vende el Café y billar sito en la calle de los Treinta y Tres esquina Sarandí ... por ausentarse su dueño del país ...
e18-15p

**Buen negocio** Se vende el buen almacen ... de Guadalupe (Canelones) ... todas las existencias ... para mas informes ocurrir al mismo ...
e. 14-15p.

**Se confeccionan** vestidos y se hacen bordados de todas clases baratos ...
e18-15p

**Edicto** Por el presente se cita y emplaza al que se crea tenedor del testimonio de una hipoteca que grava la finca de propiedad de ... por el término de ... Montevideo, Diciembre ... de 1872—*Martin Marcos*.
e. 27-4 meses

**Se vende** El almacen de la 4 Naciones, sito en la Colonia núm. 120, esquina á Ejido ... pasar á verla, donde se le garante un buen diario. Se vende por separacion de los socios.
e. 11-15p.

**Sociedad** PROGRESO DEPARTAMENTAL—La COMPAÑÍA—Se invita á los Sres. accionistas para la Asamblea general que tendrá lugar el viernes 24 del corriente á la 1 de la tarde en la Bolsa Montevideana. El objeto es que acerca de la ... de la Sociedad se recabará la resolucion para continuarla ó liquidarla. Se recomienda la asistencia—Montevideo, Enero 16 de 1873—La Comision Directiva.
e17-7p

**Se vende** La fonda ó sea Bodegon Pavon, por no poderla atender su dueño, con poco capital se hace un buen negocio. Ocurrase calle Convencion nº 79.—*Antonio Nagel.*
e19-3p

**A los especuladores** Magnífica propiedad en venta situada en la calle del 18 de Julio; su dueño la vende por tener que ausentarse del país; para tratar, verse con su encargado en la calle de Mercedes, n. 61.
e19-5p

**A los carretilleros** Y AL PÚBLICO—Hay para vender dos carros con seis animales mansos y jóvenes. Para tratar calle del Miguelete frente al número 19.
e. 19 6 p.

**Al público** Habiéndose separado amistosamente D. Domingo F. Gotusso del Negocio de Barraca que tenía establecido en esta plaza bajo la razon social de Domingo F. Gotusso y Ca se previene que la Barraca continuará sus operaciones bajo la nueva razon social de Santiago Queirolo y C.ª la que queda á cargo de todo el activo y pasivo del establecimiento.—*Domingo F. Gotusso—Domingo F. Gotusso y C.ª.—Santiago Queirolo.*
e.19-8p.

**Se vende** La armería conocida por de Lametz para tratar ocurrase á la calle 25 de Mayo 339.
e19-15p

**El escritorio** DE PRÉSTAMOS que estaba en la calle Zabala n. 164 se ha trasladado á la misma calle n. 94 al lado de la imprenta de *La Democracia.*
e19-15p

**El que firma** en Febrero de 1872 compró una casa de negocio, sita en la calle Maciel no. 123 y la entregó á Joaquin da Silva Lapa, á ganancias y perjuicios, siendo todo capital de Joaquin de Souza Ribeiro, y ahora el dicho Lapa, no queriendo seguir con la casa por no tener capital: tuvo Ribeiro que quedarse con ella desde el 4 de Enero de 1873 para venderla: al público en general si tiene que reclamar alguna cosa en plazo de 3 dias desde la fecha pasado dicho plazo, no hay reclamacion. — Montevideo Enero 21 de 1873.—*Joaquim da S. Ribeiro.*
e22-3p.

**Prevencion** El abajo firmado cita á sus acreedores para el dia 24 del corriente á las 12 del dia á fin de imponerles del estado de su negocio. Dicha reunion tendrá lugar en el Juzgado de la 8a. Seccion.—Montevideo 21 de Enero de 1873—*José Thomas.*
e22-3p.

**Números perdidos** Del número 7510, hasta el 7519, último cuarto, 6324 y 6323, últimos cuartos, 5868 último cuarto, 4491, entero, total 17 pesos, quien le ha encontrado tenga el bien de consultarlo en la Guía de la Capital Plaza Independencia que serán gratificados, se tomaron las precauciones debidas para no ser pagados. De la lotería que se juega el dia 27.
e22-3p.

**A los tamberos** y familias particulares se venden unas vacas lecheras muy mansas en la calle de la Colonia esquina Médanos para tratar Colonia frente al núm. 268.
e. 22-3p.

**Se necesita** un impresor litógrafo, en la calle del Rincon, núm. 70.
e. 22 3p.

**A los aficionados** y al público en jeneral, se hace saber que en la casa de recreo de la calle 25 de Mayo, núm. 38, se están aguardando grandes novedades.— Venid vereis.
e22-1mes

**En el pueblo** DE SANTA LUCIA, se venden dos propiedades de las mejores: una en la plaza con el negocio y la otra en un punto céntrico de dicho pueblo: tambien se vende el negocio solo. Por mas informes en Montevideo en casa de Carrau y Ca. Queguay 127 y en Santa Lucía en casa de Nicolás Verdaguer.
e22-15p.

**Dependiente** Se necesita uno que tenga practica en el ramo de comestibles por mayor y menor. Dirijirse de 4 á 5 1/2 de la tarde á la calle Ituzaingo n. 47 altos. Sin buenas recomendaciones no se admitirá—Enero 21 de 1873.
e 23-3 p

**Gocinera** Se precisa una que sepa bien su obligacion y que tenga buenas recomendaciones—Ocurrir al Almacen Inglés, 130 Calle Treinta y Tres.
e.23-3p.

**Tienda** Se vende una, calle Uruguay, núm. 89, entre Andes y Convencion. Queda poco capital, alquiler módico, con todas comodidades. Se vende por retirarse su dueño para Europa.
e4-15p

**En la calle** Del 18 de Julio núm. 372 hay remate de noche todos los miércoles y sábados, de infinidad de artículos como ropa blanca de señora, diversos generos para vestidos, trajes para niños, bisuterías, y multitud de efectos que se omiten por su mucha estension.
c. 4-15p.

**Prevencion** Hallándose en liquidacion la casa de comisiones que giraba bajo la razon de Gaudencio Vasquez y Ca, y hoy bajo la firma de Gaudencio y Echavarria, se previene, todas las personas que tengan algun asunto pendiente en la casa se presenten por sí, ó por medio de apoderado instruido en el término de cuarenta dias á contar desde la fecha á entablar sus reclamos que pasando este periodo no se atenderá reclamacion alguna, para el efecto estará abierto nuestro escritorio todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde calle 25 de Mayo núm 128 al lado de la imprenta de *La Tribuna*.—Montevideo Enero 7 de 1783. Gaudencio y Echabarria.
e8-50p

**Se vende** la Fonda y Café sita en la calle Juncal No 28 por ausentarse su dueño del país para tratar en la misma casa
e8-15p

**Al comercio** Hago saber al comercio por medio presente que desde el nueve del corriente, he conferido poder general á D. Herman J. Roosen para que regentee la casa de comercio que tengo establecido en esta plaza.—Montevideo Enero 15—*A. Hoffmann.*
e. 16-10 p

**Colchoneros** OJO A LA PICHINCHA — Se vende ó se liquida por ausentarse su dueño del país, la muy acreditada colchonería con abundancia de cerda y elásticos y camas inglesas, sita en la calle Cerro núm. 154.
e. 8 15p.

**D. Miguel Oyenard** De la Florida se nos pide la publicacion de las siguientes líneas: «A las personas á quien interese—El 26 de Diciembre de 1872, á las siete y tres cuartos de la noche, falleció don Miguel Oyenard (Q. E. P. D.) agobiado por los sufrimientos que le causaron sus negocios, y por el hecho de haber sido preso y conducido al hospital, á la edad de 74 años, á pesar de los esfuerzos de su hijo político, don José Urrutia, para entregarlo en brazos de una hija amorosa, que reclamaba al desgraciado anciano, cuya profunda pena hizo impotentes los auxilios de la ciencia.
e. 21-7p.

**Al comercio** Avisamos al comercio que nuestros sócios Sres. D. Enrique Seyffert y D. Roberto Hemser se retiran de los negocios y que la casa continúa su giro desde hoy bajo la razon de Fels y C.ª, siendo sócios los Sres. D. José Teodoro Fels, D. Juan Cristian Korek y D. Guillermo Sachau. Queda conferido poder general al Sr. D. Teodoro Ockelmann, quien firma por procurador.—Montevideo y Buenos Aires, Enero 20 de 1873.—*Fels Seyffert y C.ª*
e.21-3p.

**Jardinero** Se precisa uno que entienda bien el oficio. En el hotel de Mata en el Paso del Molino darán razon.
e 21-3 p

**Ama de leche** Se ofrece una vasca francesa fresca para criar en una casa de familia; puede dar los mejores informes sobre su salud y moralidad. Ocúrrase calle de la Colonia núm. 272 (Cordon).
e21-3p

**Biblioteca Popular** DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR—Desde el primero de Enero del corriente año queda abierta al público dicha Biblioteca. Suscripcion un peso cincuenta cents. por trimestre pagadero adelantado. Pueden llevarse los libros á domicilio. Estará abierta todos los dias hábiles desde las 12 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 7 hasta las 9. Para mas detalles pedir el catálogo. Oficina calle del Cerro núm. 81.
e.16-1m.

**José M. Pereira** Tasador de terrenos y fincas en todos los ramos de construccion, despues de una ausencia de ocho meses, vuelve á ejecutar su profesion, las personas que quieran utilizar sus servicios pueden contar con su prolijidad y prontitud en el desempeño de su cometido. Su domicilio calle de los Médanos núm. 62, pedidos calle de Soriano esquina Arapey (conocida por esquina de la Laguna) dejando una esquela.
d 10-3 meses

**Salvador Gazeaux** Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 124, almacen del Cerro, esquina Convencion.
j114-perm

**Una quinta** se vende ó se alquila al lado del mirador de Recayte calle Pastor, tiene casa de azotea, un rancho con varios árboles frutales. Calle Cerro-Largo n.º 151.
e5-20p.

**Se alquila** Una pieza amueblada, con dos ventanas á la calle, en casa de familia, con toda comodidad, calle Cerrito número 180.
e. 18-6p.

**Un jóven** inteligente en contabilidad y teneduría de libros, desea una colocacion como auxiliar del tenedor de libros: dirijirse, calle 25 de Mayo núm. 224 que darán razon.
e. 16-7p

**Al comercio** El que suscribe participa al comercio y al público en general, que desde el 1.º de febrero, abrirá la casa de remate y comisiones, calle Piedras núm. 769, donde ofrece sus servicios.—*T. Cabral.*
c. 19-11p.

**Al público** El abajo firmado, hace saber: que para facilitar el comercio, y el despacho á sus numerosos marchantes, abrió una nueva sastrería y ropería, en la calle Convencion número 153, entre calle Colonia y 18 de Julio, en la que se encontrará un variado surtido de ropa hecha y géneros de novedades, para confeccionar á cualquiera medida. Servir bien, de buen gusto y barato, será el fin principal, como ya pueden testificar las personas que vinieron á vestirse, en la sastrería Savonera, en la calle de los Andes esquina Soriano—Un bien bortado, de comenzará esta nueva sastrería, ... todos de la buena ... satisfacion—*Nicolas Pizzardo.*
d. 21-1mes.

CASA DE REMATE
COMISIONES Y DEPÓSITO
# DE VELAZCO LLAMBIAS Y C.ª
PIEDRAS, 96 — MONTEVIDEO
Los abajo firmados avisan al comercio haber establecido una Agencia General de Comisiones bajo la razon social de
## VELAZCO LLAMBIAS Y C.ª
y ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos: en general—Tramitacion de asuntos ante el Gobierno—Remates de propiedades raíces, muebles y mercaderías en general—Compras y ventas de propiedades raíces, Títulos de Deuda Pública, Acciones, Liquidaciones de Gobierno y todo papel de Comercio—Descuentos de letras, pagarés y conformes—Anticipos—Hipotecas—Consignaciones—Envío de valores á los Departamentos y al estrangero—Testamentarías—Publicacion de avisos, correspondencias y telegramas—Concesiones y contratos—Copia, redaccion y revocacion de documentos—Trabajos estadísticos—Balances y liquidaciones—Traducciones—... Patentes—Privilejios—Procuraciones.
Contando con activos corresponsales en todos los Departamentos de la República y en los principales puntos de la Argentina, estamos en disposicion de llenar cumplidamente cualquier comision que se nos confíe.
CELESTINO VELAZCO—RAMON REGUNAGA—EUGENIO LLAMBIAS.
e8-1mes.

# ZUGARRAMURDI Y C.ª
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91
ESQUINA 25 DE MAYO



Con muchos años de experiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion, y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1.ª CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser mucho mas fuerte y delgado.
Con esta nueva material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchut y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.
Se emplomar dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.
18-p

# FLORENCIO MADERO
## REMATADOR Y COMISIONISTA
116—ESCRITORIO CALLE DE ZAVALA—116
DE 9 A. M. Á 5 Y MEDIA DE LA TARDE
Se encarga de todo género de venta en remate público, sea de terrenos, géneros en casas introductoras, comestibles, muebles en casas particulares, remates navales y averías, bazares, campos, animales de raza y demas concerniente al ramo.
Ypalmente de la venta en particular de propiedades raíces.
OMPRA TERRENOS á precios razonables segun órdenes que tiene recibidas: los que tengan para vender, pueden presentarse con los planos etc.
Teniendo otra casa en Buenos Ayres, se encarga de negocios de cualquier clase entre una y otra plaza.
Adelanto dinero en relacion al valor del Remate que se le confíe.
e21-15p

# POR PRECIOS
ESTA CASA NO DEJA DE VENDER
## MÁQUINAS DE SINGER
AGUJAS, ACEITE, SEDAS
Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN RAMO.
## GRAN REBAJA
POR MAYOR
# LA INDUSTRIAL
NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91
i26-perm



## PREVENCION
# IMPORTANTE




**La agencia oficial de «The Singer Manufacturing C.º Nueva York» en el Rio de la Plata, establecida en la calle del Cerrito, n.º 171, en vista de los repetidos avisos publicados en los diarios de esta capital por varios individuos anunciando haber recibido directamente máquinas de coser de nuestra acreditada marca, se vé obligada á advertir al público, que «The Singer Manufacturing C.º» no remite, ni remitirá jamás, al Rio de la Plata ni una sola máquina, que no sea por conducto de esta Agencia.**
d 31-1 mes
El Agente.

# COMPAÑIA NACIONAL
DE
## LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR
*Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.*
SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO
La compañia tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.
Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias; las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.
## PRECIOS MODICOS
d7-perm.